



Resolución de Presidencia

No. 111-2026-UNM

Lima, 28 de mayo de 2026

Vista la Hoja Informativa No. 084-2026-UNM/DGA de fecha 18 de mayo de 2026 del Director General de Administración (e), mediante la cual remite el proyecto del *Plan de Mantenimiento de la Infraestructura, Equipamiento y Mobiliario 2026 de la Universidad Nacional de Música* y sus antecedentes.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú de 1993 y el Artículo 8° de la Ley No. 30220 Ley Universitaria, cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico y las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que mediante el Artículo 1° de la Ley No. 30597 se denomina Universidad Nacional de Música al Conservatorio Nacional de Música, asimismo el Artículo 2° establece que deberá adecuar su estatuto y órganos de gobierno conforme a lo dispuesto en la Ley No. 30220, Ley Universitaria;

Que el Artículo 4° de la Ley No. 30851, sobre la conformación de la Comisión Organizadora señala que, el Ministerio de Educación designa a los integrantes de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Música, previo procedimiento previsto en la norma; asimismo, el Artículo 29° de la Ley No. 30220, Ley Universitaria dispone que la Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a la ley le corresponda;

Que mediante la Resolución Viceministerial No. 088-2026-MINEDU publicada el 22 de mayo de 2026 en el diario oficial El Peruano se designa al licenciado Armando Wilfredo Tarazona Padilla como presidente de la Comisión Organizadora y al doctor Víctor Hugo Ñopo Olazábal, como vicepresidente Académico; asimismo, mediante la Resolución Viceministerial No. 011-2025-MINEDU se designa al doctor Ramon Thiago Mendes de Oliveira como Vicepresidente de Investigación;

Que de conformidad con el inc. d) del numeral 6.1.5 del artículo VI DISPOSICIONES ESPECÍFICAS de la Resolución Viceministerial No. 244-2021-MINEDU que aprueba las "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", modificada por la Resolución Viceministerial No. 055-2022-MINEDU y la Resolución Viceministerial No. 053-2023-MINEDU, es función del Presidente de la Comisión Organizadora emitir resoluciones en el ámbito de su competencia; asimismo el inc. f y el inc. k) señalan la función de dirigir la actividad académica y de investigación de la universidad y su gestión administrativa, económica y financiera, así como velar por el cumplimiento estricto de las exigencias de los sistemas administrativos y funcionales, de acuerdo a la normatividad vigente;

Que mediante la Resolución de Comisión Organizadora No. 136-2025-CO-UNM de 11 de abril de 2025 se aprobó el Estatuto de la Universidad Nacional de Música, versión actualizada;

Que mediante la Resolución de Comisión Organizadora No. 479-2023-CO-UNM de 29 de diciembre de 2024 se aprobó la versión actualizada del Reglamento de Organización y Funciones – ROF de la Universidad Nacional de Música;

Que la Unidad de Servicios Generales, dependiente de la Dirección General de Administración, órgano de apoyo de la Presidencia, tiene entre sus objetivos garantizar la operatividad de la infraestructura, equipamiento y mobiliario de los locales de la Universidad Nacional de Música, a fin de asegurar su conservación en condiciones óptimas de funcionamiento general, reduciendo las posibles averías y fallas provocadas por el uso constante de los mismos;

Que mediante el Informe No. 031-2026-UNM-DGA-USG de fecha 17 de abril de 2026, del jefe de la Unidad de Servicios Generales, se solicita a la Jefatura de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, opinión respecto del proyecto del *Plan de Mantenimiento de la Infraestructura, Equipamiento y Mobiliario 2026*;

Que mediante el Informe de Opinión No. 012-2026-UNM/OPP-UPM de fecha 5 de mayo de 2026, expedido por la jefe (e) de la Unidad de Planeamiento y Modernización, se brinda opinión favorable al proyecto del *Plan de Mantenimiento de la Infraestructura, Equipamiento y Mobiliario 2026* de la Universidad Nacional de Música;

Que mediante el Informe No. 035-2025-UNM/OPP-UP de fecha 5 de mayo de 2026, expedido por el jefe de la Unidad de Presupuesto, se emite opinión favorable respecto al presupuesto programado para el proyecto del *Plan de Mantenimiento de la Infraestructura, Equipamiento y Mobiliario 2026* de la Universidad Nacional de Música;





Resolución de Presidencia

No. 111-2026-UNM

Página No. 2



Que mediante la Hoja Informativa No. 029-2026-UNM/OPP de fecha 6 de mayo de 2026, expedido por el jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, se remiten las opiniones técnicas favorables de la Unidad de Planeamiento y Modernización y la Unidad de Presupuesto respecto al proyecto del *Plan de Mantenimiento de la Infraestructura, Equipamiento y Mobiliario 2026* de la Universidad Nacional de Música, dando la conformidad del caso;

Que mediante el Informe Legal No. 058-2026-OAJ/UNM, de fecha 13 de mayo de 2026, la Oficina de Asesoría Jurídica brinda opinión favorable para la aprobación del proyecto del *Plan de Mantenimiento de la Infraestructura, Equipamiento y Mobiliario 2026* de la Universidad Nacional de Música;

Con el visado de la Dirección General de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Unidad de Servicios Generales; y

De conformidad con la Constitución Política del Perú de 1993 y sus modificatorias, la Ley No. 30220 Ley Universitaria, la Ley No. 30851, la Ley No. 30597, la Resolución Viceministerial No. 244-2021-MINEDU y sus modificatorias, la Resolución Viceministerial No. 011-2025-MINEDU, la Resolución Viceministerial No. 088-2026-MINEDU, la Resolución de Comisión Organizadora No. 136-2025-CO-UNM y la Resolución de Comisión Organizadora No. 479-2023-CO-UNM.

SE RESUELVE:

1° **APROBAR** el *Plan de Mantenimiento de la Infraestructura, Equipamiento y Mobiliario 2026* de la Universidad Nacional de Música, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

2° **DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el portal Institucional de la Universidad Nacional de Música.

Regístrese y comuníquese.



Mtro. ARMANDO WILFREDO TARAZONA PADILLA
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Música

 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01



Universidad
Nacional de Música

**PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y
MOBILIARIO 2026**

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Formulado por:	Bach. Amador De la Cruz Tenorio	Jefe de la Unidad de Servicios Generales	
Revisado por:	Mg. Samuel Enrique Sánchez Gómez	Director General de Administración	
	Carlos Martín Reyes Lescano	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto	
Aprobado por:	Mtro. Armando Wilfredo Tarazona Padilla	Presidente de la Comisión Organizadora	

 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN.....	5
2.	OBJETIVOS.....	6
2.1	OBJETIVO GENERAL.....	6
2.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
3.	ALCANCE.....	6
4.	BASE LEGAL.....	7
5.	SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	7
6.	ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO.....	8
6.1	ALINEAMIENTO CON EL MARCO NORMATIVO, LEGAL Y OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (EXTERNO) ..	8
6.2	ALINEAMIENTO CON EL MARCO NORMATIVO, LEGAL Y OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (INTERNO)...	8
6.3	ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI).....	9
6.4	ALINEAMIENTO CON EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)	9
7.	SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	10
7.1	INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES.....	11
7.2	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	23
7.3	EQUIPOS DE ARTE Y CULTURA (INSTRUMENTOS MUSICALES).....	31
8.	MATRIZ Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	40
9.	RECURSOS PRESUPUESTALES	46
10.	RESPONSABLES.....	53
11.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	53

 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Locales de la UNM.....	6
Tabla 2: Alineamiento con el Marco Normativo, Legal y otros instrumentos de gestión (externo).....	8
Tabla 3: Alineamiento con el Marco Normativo, Legal y otros instrumentos de gestión (interno)	8
Tabla 4: Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional (PEI).....	9
Tabla 5: Alineamiento con el Plan Operativo Institucional (POI).....	9
Tabla 6: Estado de la infraestructura en el SL01-Local Principal	11
Tabla 7: Estado de la infraestructura en el SL02-Local Histórico	12
Tabla 8: Estado de la infraestructura en el SL03-Local Salaverry	13
Tabla 9: Estado de la infraestructura en el SL04-Local Camaná	14
Tabla 10: Mantenimiento de los servicios higiénicos	15
Tabla 11: Acciones comunes para el mantenimiento de SS.HH	16
Tabla 12: Mantenimiento de los sótanos	16
Tabla 13: Acciones comunes para el mantenimiento de sótanos	17
Tabla 14: Mantenimiento del acondicionamiento acústico	17
Tabla 15: Acciones comunes para el mantenimiento del acondicionamiento acústico	18
Tabla 16: Mantenimiento de escaleras de madera	18
Tabla 17: Mantenimiento de paredes comunes (pintado)	19
Tabla 18: Mantenimiento de escaleras de mármol	20
Tabla 19: Mantenimiento de los pozos a tierra UNM.....	20
Tabla 20: Acciones comunes para el mantenimiento de pozos a tierra	21
Tabla 21: Mantenimiento de tableros eléctricos.....	21
Tabla 22: Acciones comunes para el mantenimiento de tableros eléctricos	23
Tabla 23: Mantenimiento de bombas de agua	23
Tabla 24: Acciones comunes para el mantenimiento de bombas de agua	24
Tabla 25: Mantenimiento de equipos de aire acondicionado	25
Tabla 26: Acciones comunes para el mantenimiento de equipos de aire acondicionado.....	25
Tabla 27: Mantenimiento de equipos de purificación de aire y deshumidificación.....	25
Tabla 28: Acciones comunes para el mantenimiento de equipos de purificación de aire y deshumidificación ...	25
Tabla 29: Mantenimiento de surtidores/dispensadores de agua purificada.....	26
Tabla 30: Acciones comunes para el mantenimiento de surtidores/dispensadores de agua purificada	26
Tabla 31: Mantenimiento de equipos de luces de emergencia.....	26
Tabla 32: Acciones comunes para el mantenimiento de equipos de luces de emergencia	27
Tabla 33: Mantenimiento del sistema contra incendio	27
Tabla 34: Acciones comunes para el mantenimiento del sistema contra incendio	27

 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

Tabla 35: Mantenimiento de ascensores y ascensor para personas con discapacidad	28
Tabla 36: Acciones comunes para el mantenimiento ascensores.....	28
Tabla 37: Mantenimiento de equipos electrónicos de luz y sonido	28
Tabla 38: Acciones comunes para el mantenimiento de equipos electrónicos de luz y sonido	29
Tabla 39: Mantenimiento de cámaras de videovigilancia	29
Tabla 40: Mantenimiento de estantes corredizos.....	30
Tabla 41: Mantenimiento de mobiliario de aulas, laboratorios y talleres	30
Tabla 42: Situación actual de instrumentos musicales de cuerda.....	31
Tabla 43: Situación actual de instrumentos musicales de viento	32
Tabla 44: Situación actual de instrumentos musicales de teclado.....	33
Tabla 45: Situación actual de instrumentos musicales de percusión.....	34
Tabla 46: Descripción de las acciones de diagnóstico de instrumentos musicales.....	37
Tabla 47: Acciones comunes para el mantenimiento recurrente de instrumentos musicales	38
Tabla 48: Acciones comunes para el mantenimiento preventivo de instrumentos musicales	38
Tabla 49: Acciones comunes para el mantenimiento correctivo de instrumentos musicales	39
Tabla 50: Matriz y cronograma de actividades AOI00170600074.....	40
Tabla 51: Matriz y cronograma de actividades AOI00170600069.....	41
Tabla 52: Programación de recursos presupuestales AOI00170600074	46
Tabla 53: Programación de recursos presupuestales AOI00170600069	47

 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

1. PRESENTACIÓN

Se entiende por mantenimiento a la función institucional a la que se encomienda el control del estado de las instalaciones de todo tipo; tanto de la infraestructura, equipamiento y mobiliario como de las acciones auxiliares y de servicios (servicio de limpieza y mantenimiento). En ese sentido se puede decir que el mantenimiento es el conjunto de acciones necesarias para conservar o restablecer un sistema que permita garantizar su funcionamiento a un costo mínimo. Conforme con la anterior definición se deducen distintas acciones: prevenir y/o corregir averías, cuantificar y/o evaluar el estado de las instalaciones (techos, paredes, pisos, instalaciones eléctricas, mecánicas, etc.; equipamiento, mobiliario y el aspecto económico (costos).

El plan de mantenimiento establece los procedimientos que permiten evaluar la infraestructura, equipamiento y mobiliario, con el objeto de determinar si requieren de mantenimiento preventivo, correctivo o reposición, para lo cual se deberá considerar primeramente que el equipamiento y mobiliario se encuentre registrado en el Módulo de Patrimonio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA): muebles, e inmuebles (infraestructura) e instalado en los locales que tiene la Universidad Nacional de Música, a fin de asegurar el control y su conservación en condiciones óptimas de funcionamiento reduciendo sus posibles fallas y averías.

La Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Música, es la encargada de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes patrimoniales: Infraestructura (inmuebles), equipamiento y mobiliario; en este documento denominado ***“Plan de Mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario de la Universidad Nacional de Música”***, en adelante el plan, se plantea la forma en la cual se deben realizar las acciones de mantenimiento recurrente, preventivo y correctivo para mantener y preservar el buen funcionamiento de los mismos.



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Garantizar la operatividad de la infraestructura, equipamiento y mobiliario de los locales de la Universidad Nacional de Música (UNM), a fin de asegurar su conservación en condiciones óptimas de funcionamiento general, reduciendo las posibles averías y fallas provocadas por el uso constante de los mismos.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Garantizar el funcionamiento eficiente de la infraestructura, equipamiento y mobiliario de la UNM para el dictado de clases de música, mejorando el servicio académico-administrativo y asegurando su mantenimiento preventivo y correctivo anual.
- Planificar y ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura, equipamiento y mobiliario en todos los locales de la UNM, con seguimiento continuo de su estado de conservación, ciclo de vida y funcionamiento.
- Preservar la vida útil de los equipos incluido los instrumentos musicales (equipamiento de arte y cultura) mediante acciones de mantenimiento recurrente, preventivo y correctivo, asegurando su adecuado funcionamiento y evitando daños por uso frecuente o incidentes.
- Emitir informes técnicos sobre el estado de los equipos, maquinarias e instrumentos musicales, gestionando la baja de aquellos obsoletos o inservibles a través del área de Patrimonio.

3. ALCANCE

El plan anual de mantenimiento aplica a todos los bienes patrimoniales registrados en el Módulo de Patrimonio del sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) que cuenta la UNM en sus cuatro locales institucionales, extendiéndose su mantenimiento recurrente, preventivo y correctivo al total de sus bienes inmuebles, bienes muebles, equipos especializados y equipos en general. La UNM cuenta con los siguientes locales:

Tabla 1: Locales de la UNM

CÓDIGO	LOCAL	UBICACIÓN
SL01	Local Principal	Jr. Carabaya 421 – 429 - 435, Cercado de Lima.
SL02	Local Histórico	Av. Emancipación 180, Cercado de Lima
SL03	Local Salaverry	Av. General Santa Cruz 788 esq. Av. Salaverry 810 - 818, Jesús María
SL04	Local Camaná	Jr. Camaná 566, Cercado de Lima

Fuente: Elaboración propia

 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

4. BASE LEGAL

- Ley 30220, Ley Universitaria.
- Ley 29151, Ley General del Sistema de Bienes Estatales.
- Ley N° 30220, "Ley Universitaria" y la Resolución de Superintendencia N.° 065-2021-SUNEDU
- Resolución Viceministerial N.° 244-2021-MINEDU, que aprueba el documento normativo "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de constitución".
- Ley N° 32069, "Ley General de Contrataciones Públicas" y su reglamento, publicado mediante Decreto Supremo N° 009-2025-EF.
- Decreto Legislativo N.° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional del Planeamiento Estratégico – CEPLAN.
- Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) - Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Norma GE.040 Uso y Mantenimiento - RNE
- Resolución de Comisión Organizadora N.° 199-2022-CO, que aprueba Reglamento General de la Universidad Nacional de Música.
- Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N.° 175-2025-UNM, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2026-2030 del Pliego 561: Universidad Nacional de Música.
- Resolución de Presidencia de Comisión Organizadora N.° 218-2025-UNM, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2026 del Pliego 561: Universidad Nacional de Música.
- Resolución de Comisión Organizadora N° 479-2023-CO-UNM Reglamento de organización y funciones (ROF) de la UNM.

5. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- RNE: Reglamento Nacional de Edificaciones
- PEI: Planeamiento Estratégico Institucional
- POI: Plan Operativo Institucional
- OEI: Objetivo Estratégico Institucional
- AEI: Acción Estratégica Institucional
- SIGA: Sistema Integrado de Gestión Administrativa
- UNM: Universidad Nacional de Música
- USG: Unidad de Servicios Generales
- PAMRES: Dirección de Promoción de Acciones Musicales y Responsabilidad Social



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22-2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

6. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

6.1 ALINEAMIENTO CON EL MARCO NORMATIVO, LEGAL Y OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (EXTERNO)

Tabla 2: Alineamiento con el Marco Normativo, Legal y otros instrumentos de gestión (externo)

MARCO NORMATIVO, LEGAL Y OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	ARTÍCULO / DISPOSICIÓN APLICABLE
Ley N.° 30220, Ley Universitaria	Artículo 13, sobre la finalidad de la SUNEDU y el licenciamiento; artículo 15, numerales 15.4 y 15.5, sobre supervisión de la calidad y de las condiciones básicas de calidad; y artículo 28, numerales 28.2 y 28.3, sobre previsión económica y financiera e infraestructura y equipamiento adecuados para el cumplimiento de las funciones universitarias.
Resolución del Consejo Directivo N.° 006-2015-SUNEDU/CD, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”	Condición III: “Infraestructura y equipamiento adecuado al cumplimiento de sus funciones (aulas, bibliotecas, laboratorios, entre otros)”; componente III.9: “Mantenimiento de la infraestructura y equipamiento”; indicador 30: “Existencia de presupuesto y un plan de mantenimiento”; medio de verificación: “Presupuesto y plan de mantenimiento aprobado por la autoridad competente de la universidad”
Reglamento Nacional de Edificaciones – Norma GE.040 Uso y Mantenimiento	Capítulo III “Mantenimiento de las Edificaciones”, artículos 11, 12, 13 y 14. El artículo 11 establece el deber de mantener en buenas condiciones la estructura, instalaciones, servicios y aspecto interno y externo; el artículo 12 exige reparar los desperfectos apenas se adviertan; el artículo 13 obliga al mantenimiento de áreas de uso común; y el artículo 14 dispone la conservación apropiada de los bienes comunes mediante servicio técnico preventivo y correctivo.

Fuente: Elaboración propia

6.2 ALINEAMIENTO CON EL MARCO NORMATIVO, LEGAL Y OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (INTERNO)

Tabla 3: Alineamiento con el Marco Normativo, Legal y otros instrumentos de gestión (interno)

MARCO NORMATIVO, LEGAL Y OTROS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	ARTÍCULO / DISPOSICIÓN APLICABLE
Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Música – RCO N° 479-2023-CO-UNM	Artículo 58°, inciso g): establece como función de la Unidad de Servicios Generales programar, ejecutar y dar seguimiento al mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura e instalaciones de la UNM, en cuanto a techumbres, pisos, muros, losas, redes de iluminación y fuerza, agua potable, alcantarillado y calefacción, en coordinación con la Unidad Ejecutora de Inversiones.
Lineamientos para la gestión sostenida del mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario – RP N° 052-2025-UNM	Documento que establece los tipos de mantenimiento y su gestión en las fases de planificación, ejecución y seguimiento; asimismo, define los actores responsables según el área a cargo, criterios de priorización de actividades, indicadores y modalidad de seguimiento

Fuente: Elaboración propia

 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

6.3 ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Tabla 4: Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional (PEI)

ELEMENTO DEL PEI	DESCRIPCIÓN
Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	OEI.04: Fortalecer la gestión institucional
Acción Estratégica Institucional (AEI)	AEI.04.05: Mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario adecuados para la comunidad universitaria
Nombre del Indicador	Número de intervenciones de mantenimiento realizadas en infraestructura, equipamiento y mobiliario
Logro esperado (PEI) 2026	93

Fuente: Elaboración propia

6.4 ALINEAMIENTO CON EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

Tabla 5: Alineamiento con el Plan Operativo Institucional (POI)

ELEMENTO DEL PEI	DESCRIPCIÓN	
Actividad Operativa	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y GENERALES (AOI00170600074)	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA (AOI00170600069)
Unidad de Medida Representativa	Servicio	Mantenimiento
Meta física anual	84	86
Responsable	Unidad de Servicios Generales	Unidad de Servicios Generales

Fuente: Elaboración propia



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

7. SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

La Universidad Nacional de Música (UNM) cuenta con inmuebles dentro de su infraestructura para el dictado de clases de música, acciones de la presidencia, oficinas administrativas, aulas, laboratorios y talleres de enseñanza, etc. Los inmuebles deben recibir mantenimiento continuo y oportuno para que las acciones académicas y administrativas que se realizan en ellas no sean interrumpidas, ni se vean afectados el personal administrativo, profesores y alumnos.

La Unidad de Servicios Generales realizará la elaboración de un Plan de Mantenimiento cada año, con el fin de cumplir con las condiciones básicas de calidad, prolongando la vida útil de la infraestructura, equipamiento y mobiliario en cada uno de sus locales y mejorar progresivamente la calidad de atención en la comunidad de la UNM.

En general el mantenimiento que se realicen en los locales de la UNM serán canalizados mediante servicios realizados en base a Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas en alineamiento a la Ley N.° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N.° 082-2019-EF y sus modificaciones, para dicha elaboración es necesario conocer la situación actual de la infraestructura, equipamiento y mobiliario, por ello a continuación, se presenta un análisis sobre el estado real, cantidades, ubicaciones, etc. Con lo cual se busca tener un insumo que sirva de herramienta para la posterior ejecución del Plan de Mantenimiento.



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

7.1 INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES

La UNM, cuenta con cuatro locales, cuyo estado a la fecha se detalla a continuación:

Tabla 6: Estado de la infraestructura en el SL01-Local Principal

ITEM	SL01 – LOCAL PRINCIPAL	CANTIDAD	ESTADO DE TECHOS	ESTADO DE PISOS	ESTADO DE PAREDES	ESTADO DE VENTANAS	ESTADO DE CORTINAS	ESTADO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	ESTADO DE INSTALACIONES SANITARIAS
1	LABORATORIOS DE ENSEÑANZA	4	B	B	B	B	B	B	-
2	SALA DE INSTRUMENTOS MUSICALES (TALLER DE ENSEÑANZA)	1	B	B	B	B	B	B	-
3	SALA DE USOS MULTIPLES (TALLER DE ENSEÑANZA)	1	B	B	B	B	B	B	-
4	BIBLIOTECA	1	B	B	B	B	B	B	B
5	SONOTECA	1	B	B	B	B	B	B	-
6	AULAS	39	B	B	B	B	B	B	-
7	AMBIENTE DE DOCENTES	1	B	B	B	B	B	B	-
8	TÓPICO	1	B	B	B	B	B	B	B
9	LACTARIO	1	B	B	B	B	B	B	B
10	PSICOPEDAGÓGICO	1	B	B	B	B	B	B	-
11	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	29	B	B	B	B	B	B	B
12	SSHH (ADMINISTRATIVOS - ACADÉMICOS)	15	B	B	B	B	B	B	R

* Estado: B = Bueno; R = Regular; M = Malo

Fuente: Elaboración propia



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

Tabla 7: Estado de la infraestructura en el SL02-Local Histórico

ITEM	SL02 – LOCAL HISTÓRICO	CANTIDAD	ESTADO DE TECHOS	ESTADO DE PISOS	ESTADO DE PAREDES	ESTADO DE VENTANAS	ESTADO DE CORTINAS	ESTADO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	ESTADO DE INSTALACIONES SANITARIAS
1	LABORATORIOS DE ENSEÑANZA	3	B	B	B	B	B	R	-
2	SALA DE INSTRUMENTOS MUSICALES (TALLER DE ENSEÑANZA)	1	B	B	B	B	B	B	-
3	AUDITORIO (TALLER DE ENSEÑANZA)	1	B	B	B	B	B	R	-
4	AULAS	15	B	B	B	B	B	R	-
5	AMBIENTE DE DOCENTES	1	B	B	B	B	B	R	-
6	TÓPICO	1	B	B	B	B	B	R	R
7	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	4	B	B	R	B	B	R	-
8	SSHH (ADMINISTRATIVOS - ACADÉMICOS)	5	B	R	B	R	B	R	R

* Estado: B = Bueno; R = Regular; M = Malo

Fuente: Elaboración propia



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

Tabla 8: Estado de la infraestructura en el SL03-Local Salaverry

ITEM	SL03 – LOCAL SALAVERRY	CANTIDAD	ESTADO DE TECHOS	ESTADO DE PISOS	ESTADO DE PAREDES	ESTADO DE VENTANAS	ESTADO DE CORTINAS	ESTADO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	ESTADO DE INSTALACIONES SANITARIAS
1	SALAS DE ENSEÑANZA	4	B	B	B	B	B	R	-
2	AULAS	23	B	B	B	B	B	R	-
3	AMBIENTE DE DOCENTES	1	B	B	B	B	B	R	-
4	TÓPICO	1	B	B	B	B	B	R	R
5	SALA DE USOS MULTIPLES	1	B	B	B	B	B	R	-
6	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	6	B	B	B	B	B	R	-
7	SSHH (ADMINISTRATIVOS - ACADÉMICOS)	11	B	R	R	R	B	R	R

* Estado: B = Bueno; R = Regular; M = Malo

Fuente: Elaboración propia



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

Tabla 9: Estado de la infraestructura en el SL04-Local Camaná

ITEM	SL04 – LOCAL CAMANÁ	CANTIDAD	ESTADO DE TECHOS	ESTADO DE PISOS	ESTADO DE PAREDES	ESTADO DE VENTANAS	ESTADO DE CORTINAS	ESTADO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	ESTADO DE INSTALACIONES SANITARIAS
1	LABORATORIOS DE ENSEÑANZA	1	B	B	B	B	B	B	-
2	SALA DE INSTRUMENTOS MUSICALES (TALLER DE ENSEÑANZA)	1	B	B	B	B	B	B	-
3	AULAS	12	B	B	B	B	B	B	-
4	AMBIENTE DE DOCENTES	1	B	B	B	B	B	B	-
5	TÓPICO	1	B	B	B	B	B	B	B
6	LACTARIO	1	B	B	B	B	B	B	B
7	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	5	B	B	B	B	B	B	-
8	SSHH (ADMINISTRATIVOS - ACADÉMICOS)	10	B	B	B	B	B	B	B

* Estado: B = Bueno; R = Regular; M = Malo

Fuente: Elaboración propia



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

Dentro de la infraestructura se tienen identificada información clave sobre algunas áreas y/o elementos para la realización de los mantenimientos:

a) Mantenimiento de servicios higiénicos

La UNM tiene servicios higiénicos tomando en cuenta todas las áreas comunes, así como áreas administrativas, se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 10: Mantenimiento de los servicios higiénicos

SL01 - LOCAL PRINCIPAL		
ITEM	UBICACION	CANTIDAD
1	Sótano	2
2	Primer Piso	3
3	Primer Piso (Baño de discapacitados)	1
4	Mezanine Primer Piso	1
5	Segundo Piso	4
6	Tercer Piso	2
7	Tercer Piso (Baño de discapacitados)	2
TOTAL		15
SL02 - LOCAL HISTÓRICO		
ITEM	UBICACIÓN	CANTIDAD
1	Primer Piso	2
2	Segundo Piso	2
3	Primer piso (Baño de discapacitados)	1
TOTAL		5
SL03 - LOCAL DE SALAVERRY		
ITEM	UBICACIÓN	CANTIDAD
1	Primer Piso	3
2	Segundo Piso	4
3	Tercer Piso	3
4	Primer piso (Baño de discapacitados)	1
TOTAL		11
SL04 - LOCAL DE CAMANÁ		
ITEM	UBICACIÓN	CANTIDAD
1	Primer Piso	2
2	Mezzanine	1
3	Segundo Piso	4
4	Primer piso (Baño de discapacitados)	2
5	Segundo piso (Baño de discapacitados)	1
TOTAL		10

Fuente: Elaboración propia

Acciones comunes a realizar:



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22-2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

Tabla 11: Acciones comunes para el mantenimiento de SS.HH

ACCIONES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Inspección visual de los SS. HH	Supervisor de Mantenimiento de la USG
Seguimiento de actividades de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo	Profesionales Técnicos de la USG
Ajustes y/o cambios de accesorios en griferías	Personal Operario de la USG
Ajustes en puertas de cubículos de SS. HH	
Resanes menores en acabados de los SS. HH	
Mantenimiento preventivo y/o calibración de fluxómetros	Servicio por persona natural o jurídica externa a la UNM
Mantenimiento correctivo de tuberías de agua y desagüe	
Suministro e instalación de griferías y/o aparatos sanitarios	

Fuente: Elaboración propia

b) Mantenimiento de sótanos

La UNM cuenta con sótanos en dos (02) áreas de su Local SL01, los cuales por su propia naturaleza necesitan un mantenimiento más constante ante la acumulación de humedad y falta de ventilación natural, para lo cual se establecen condiciones de mantenimiento recurrente más constantes.

Tabla 12: Mantenimiento de los sótanos

ITEM	UBICACION	AMBIENTES
1	Semi sótano	Depósitos
		Cuarto de máquinas
		Patio
		SS.HH varones
		SS.HH damas
2	Sótano (medianera derecha)	Corredor de emergencia
		Oficina de Almacén
		Laboratorio de fonografía y tecnología para la interpretación y creación musical
		Dirección de innovación y transferencia tecnológica
		Archivo general
3	Sótano (medianera izquierda)	Corredor de emergencia
		Laboratorio de música electroacústica y arte sonoro

Fuente: Elaboración propia

Acciones comunes a realizar:



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

Tabla 13: Acciones comunes para el mantenimiento de sótanos

ACCIONES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Inspección visual de los Sótanos / Verifica si hay signos de humedad, manchas de moho visible en las paredes, el piso o el techo. La humedad es uno de los problemas más comunes en los sótanos y puede deteriorar las estructuras y los objetos almacenados.	Supervisor de Mantenimiento de la USG
Verificación del correcto funcionamiento de equipos de aire acondicionado y de purificación y/o deshumidificación de aire	
Seguimiento de actividades de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo	Profesionales Técnicos de la USG
Limpieza de rejillas de ventilación, equipos de aire acondicionado y de purificación y/o deshumidificación de aire	Personal Operario de la USG
Eliminación de moho visible en paredes, pisos y techos, y aplicación de materiales contra la humedad	
Mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de purificación y/o deshumidificación de aire	Servicio por persona natural o jurídica externa a la UNM
Mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de acondicionado	

Fuente: Elaboración propia

c) Mantenimiento del acondicionamiento acústico

La UNM por su propia naturaleza de brindar enseñanza musical posee una serie de acondicionamientos en la infraestructura de sus cuatro locales, lo cual contribuye en el aislamiento acústico y el control de la reverberación del sonido en sus ambientes.

Tabla 14: Mantenimiento del acondicionamiento acústico

ITEM	AMBIENTES	ACONDICIONAMIENTO
1	Aulas de los locales SL01 y SL04	Paneles acústicos de fibra de poliéster
		Muros de Drywall con lana de roca volcánica
		Puertas de madera con aislamiento acústico
		Puertas de vidrio y PVC con aislamiento acústico/cierre hermético (Aulas individuales del SL01)
		Cielorraso con paneles acústicos perforados (Aulas 301 y 302 del local SL01)
2	Aulas de los locales SL02 y SL03	Paneles acústicos de fibra de poliéster
3	Laboratorio de fonografía y tecnología para la interpretación y creación musical (SL01)	Paneles difusores de sonido de (entramados cúbicos de madera colocados en los muros)
		Cielorraso con paneles acústicos perforados
4	Taller de prácticas grupales/ S.U.M (SL01)	Revestimientos de madera con formas en paredes para el control de la reverberación del sonido

Fuente: Elaboración propia

Acciones comunes a realizar:



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22-2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

Tabla 15: Acciones comunes para el mantenimiento del acondicionamiento acústico

ACCIONES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Inspección visual de los condicionamientos acústicos	Supervisor de Mantenimiento de la USG
Seguimiento de actividades de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo	Profesionales Técnicos de la USG
Limpieza de paneles de fibra de poliéster, reforzamiento del marco de madera y de fijación en las paredes y/o techos	Personal Operario de la USG
Limpieza y reforzamiento del barnizado en paneles difusores de sonido	
Revisión y resanes de muros Drywall con lana de roca volcánica	
Mantenimiento preventivo y/o correctivo de puertas (incluye puertas acústicas)	Servicio por persona natural o jurídica externa a la UNM
Mantenimiento preventivo de revestimientos de madera con formas en paredes para el control de la reverberación del sonido (cada 2 años aprox.)	

Fuente: Elaboración propia

d) Mantenimiento de escaleras de madera

El mantenimiento de escaleras de madera en la UNM implica acciones como reparación de desgastes y la aplicación de selladores o barnices para preservar la integridad y estética de la madera. Este cuidado periódico contribuye a prolongar la vida útil de las escaleras, garantizando su seguridad y apariencia atractiva.

Tabla 16: Mantenimiento de escaleras de madera

ITEM	CANTIDAD (M2)	UBICACIÓN	LOCAL
1	29.40	Escalera de emergencia del 2do piso a la Azotea	SL01 – Local Principal
	24.50	Escalera de servicios de mantenimiento del 1er piso al 3er piso	
2	14.80	Escalera que va del 1er piso al 2do piso	SL02 – Local Histórico
	7.70	Escalera que va del 2do piso a la Azotea	
3	10.10	Escalera que va del 1er piso al 3er piso	SL03 – Local Salaverry
4	12.20	2 escaleras que van del 1er piso al Mezzanine	SL04-Local Camaná

Fuente: Elaboración propia

e) Mantenimiento de paredes comunes (pintado)

La UNM cuenta con 4 locales donde se realiza, según la necesidad y programación, los trabajos



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

de mantenimiento de pintado de las paredes, puertas y ventanas.

Tabla 17: Mantenimiento de paredes comunes (pintado)

SL01 – LOCAL PRINCIPAL			
ITEM	MANTENIMIENTO PINTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Pintura látex en muro exterior	m ²	257.80
2	Pintura látex en muro interior	m ²	6,593.60
3	Pintura látex en cielorraso	m ²	1,206.50
4	Pintura barniz en puerta de madera	m ²	-
5	Pintura barniz en ventana de madera	m ²	-
SL02 – LOCAL HISTÓRICO			
ITEM	MANTENIMIENTO PINTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Pintura látex en muro exterior	m ²	168.10
2	Pintura látex en muro interior	m ²	2,806.90
3	Pintura látex en cielorraso	m ²	1,250.70
4	Pintura barniz en puerta de madera	m ²	-
5	Pintura barniz en ventana de madera	m ²	-
SL03 – LOCAL SALA VERRY			
ITEM	MANTENIMIENTO PINTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Pintura látex en muro exterior	m ²	650.20
2	Pintura látex en muro interior	m ²	3,207.30
3	Pintura esmalte en muro interior	m ²	92.20
4	Pintura látex en cielorraso	m ²	1,188.20
5	Pintura barniz en puerta de madera	m ²	49.10
6	Pintura barniz en ventana de madera	m ²	23.50
SL04 – LOCAL CAMANÁ			
ITEM	MANTENIMIENTO PINTADO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Pintura látex en muro exterior	m ²	158.30
2	Pintura látex en muro interior	m ²	3015.20
3	Pintura esmalte en muro interior	m ²	123.60
4	Pintura látex en cielorraso	m ²	1125.60
5	Pintura barniz en puerta de madera	m ²	-
6	Pintura barniz en ventana de madera	m ²	-

Fuente: Elaboración propia

f) Mantenimiento de escaleras de mármol



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

El mantenimiento de escaleras de mármol en la UNM implica la aplicación esporádica de productos suaves y no abrasivos, evitando el uso de sustancias ácidas que puedan dañar la piedra, además de la aplicación de sellador para protegerlo contra manchas y desgaste.

Tabla 18: Mantenimiento de escaleras de mármol

ITEM	CANTIDAD (M2)	UBICACIÓN	LOCAL
1	27.20	Escalera principal del 1er piso al 3er piso	SL01 – Local Principal
2	13.50	Escalera principal que va del 1er piso al 2do piso	SL02 – Local Histórico
3	9.10	Escalera principal que va del 1er piso al 2do piso	SL03 – Local Salaverry

Fuente: Elaboración propia

g) Mantenimiento de los pozos a tierra

La UNM cuenta con pozos de puesta a tierra en sus cuatro locales para poder proteger sus equipos eléctricos, electrónicos y a la comunidad en general de posibles sobrecargas en los sistemas eléctricos. Estos pozos se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 19: Mantenimiento de los pozos a tierra UNM

SL01 - LOCAL PRINCIPAL			
ITEM	TIPO	MODELO	UBICACIÓN
1	Varilla	Vertical	Primer piso
2	Varilla	Vertical	Sub-sótano 1
3	Varilla	Vertical	Sub-sótano 1
4	Varilla	Vertical	Sótano 1
5	Varilla	Horizontal	Sótano 1
6	Varilla	Horizontal	Sótano 1
7	Varilla	Horizontal	Sótano 1
8	Varilla	Horizontal	Sótano 1
9	Varilla	Horizontal	Sótano 1
10	Varilla	Horizontal	Sótano 1
SL02 - LOCAL HISTÓRICO			
ITEM	TIPO	MODELO	UBICACIÓN
1	Varilla	Vertical	Primer piso
SL03 - LOCAL SALAVERRY			
ITEM	TIPO	MODELO	UBICACIÓN
1	Varilla	Vertical	Primer piso
2	Varilla	Vertical	Primer piso
SL04 - LOCAL CAMANÁ			
No aplica, por ser un local compartido			

Fuente: Elaboración propia

Acciones comunes a realizar:

 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22-2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

Tabla 20: Acciones comunes para el mantenimiento de pozos a tierra

ACCIONES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Seguimiento de actividades de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo	Profesionales Técnicos de la USG
Mantenimiento preventivo para cumplir con los límites de resistividad al paso de las corrientes de descarga y para asegurar el nivel de impedancia registrado.	Servicio por persona natural o jurídica externa a la UNM
Señalización de los pozos a tierra para facilitar su inspección y mantenimiento.	

Fuente: Elaboración propia

h) Mantenimiento de los tableros eléctricos

La UNM cuenta con tableros generales y sub-tableros, los cuales proporcionan energía a los edificios de la facultad, laboratorios y oficinas administrativas. El siguiente cuadro describe la ubicación de los tableros eléctricos:

Tabla 21: Mantenimiento de tableros eléctricos

ÍTEM	TABLERO	UBICACIÓN	LOCAL
01	Tablero General 220 VAC, 60HZ, 630AMP, 3 Fases	1.° Piso	Principal
02	Tablero STD S01	Sótano	Principal
03	Tablero STD S01 Aula de Fonografía	Sótano	Principal
04	Tablero STD S01 Oficina DITEC	Sótano	Principal
05	Tablero STD S01 SSHH	Sótano	Principal
06	Tablero STD S01 Bombas	Sótano	Principal
07	Tablero STD S01 Unidad de Condensación	Sótano	Principal
08	Tablero STD P01 Biblioteca	1.° Piso	Principal
09	Tablero STD P01 Recepción	1.° Piso	Principal
10	Tablero STD P01 – 01 Auditorio	1.° Piso	Principal
11	Tablero STD P01 – 02 Auditorio	1.° Piso	Principal
12	Tablero STD P01 - A	1.° Piso	Principal
13	Tablero STD P01 - B	1.° Piso	Principal
14	Tablero STD P01 Sala de Instrumentos	1.° Piso	Principal
15	Tablero STD P01 Sala de Clavinova	1.° Piso	Principal
16	Tablero STD – 1 Cabina de Mando	Mezanine 1.° Piso	Principal
17	Tablero STD – 2 Cabina de Mando	Mezanine 1.° Piso	Principal
18	Tablero STD Oficina Superior	Mezanine 1.° Piso	Principal
19	Tablero STD Servidores	Mezanine 1.° Piso	Principal
20	Tablero STD Pasadizo Mezanine	Mezanine 1.° Piso	Principal



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

ÍTEM	TABLERO	UBICACIÓN	LOCAL
21	Tablero STD – TD 1 Mezanine	Mezanine 1.º Piso	Principal
22	Tablero STD – TD 2 Mezanine	Mezanine 1.º Piso	Principal
23	Tablero STD P02 secretaria general	2.º Piso	Principal
24	Tablero STD P02 Infraestructura y Sistema	2.º Piso	Principal
25	Tablero STD P02 Sala de Ensayo	2.º Piso	Principal
26	Tablero STD P02 Sonoteca	2.º Piso	Principal
27	Tablero STD P02 Escalera	2.º Piso	Principal
28	Tablero STD P02 Laboratorio de Lenguaje Musical	2.º Piso	Principal
29	Tablero STD P02 (208)	2.º Piso	Principal
30	Tablero STD – TF 1 (2do Piso)	2.º Piso	Principal
31	Tablero STD – TF 2 (2do Piso)	2.º Piso	Principal
32	Tablero STD P03	3.º Piso	Principal
33	Tablero STD P03 SSHH	3.º Piso	Principal
34	Tablero STD P04	4.º Piso	Principal
35	Tablero STD P04 Extractores	4.º Piso	Principal
36	Tablero STD P04 A Aire Acondicionado	4.º Piso	Principal
37	Tablero STD P04 B	4.º Piso	Principal
38	Tablero STD P04 C	4.º Piso	Principal
39	Tablero STD P04 D	4.º Piso	Principal
40	Tablero STD P04 E	4.º Piso	Principal
41	Tablero STD P04 F	4.º Piso	Principal
42	Tablero STD P04 G	4.º Piso	Principal
43	Tablero STD P04 Ascensores	4.º Piso	Principal
44	Tablero STD P04 Ascensor 1	4.º Piso	Principal
45	Tablero STD P04 Ascensor 2	4.º Piso	Principal
46	Tablero eléctrico general TG	1.º piso	Histórico
47	Tablero TDC-C AIR (STD-AA)	1.º piso	Histórico
48	Tablero TD-A Auditorio	1.º piso	Histórico
49	Sub-tablero ST-Cabina Auditorio	Mezanine 1º piso	Histórico
50	Tablero TD- AIR	2º piso	Histórico
51	Tablero TD 1	2º piso	Histórico
52	Tablero TD-3P	3º piso	Histórico
53	Tablero general TG 1	1.º piso	Salaverry
54	Sub – tablero STD-1	1.º piso	Salaverry



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22-2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

ÍTEM	TABLERO	UBICACIÓN	LOCAL
55	Sub – tablero STD-2	1.° piso	Salaverry
56	Tablero TCB	1.° piso	Salaverry
57	Tablero general TG-2-TDIF	2.° Piso	Salaverry
58	Sub – tablero STD-2	3.° Piso	Salaverry

Fuente: Elaboración propia

Acciones comunes a realizar:

Tabla 22: Acciones comunes para el mantenimiento de tableros eléctricos

ACCIONES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Seguimiento de actividades de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo	Profesionales Técnicos de la USG
Mantenimiento preventivo de todos los tableros eléctricos para que se encuentren operativos, no presenten fallas y/o alteraciones en su voltaje de salida, este mantenimiento es recomendable de manera anual	Servicio por persona natural o jurídica externa a la UNM
Suministro e instalación de interruptores diferenciales y/o termomagnéticos según la necesidad	
Remisión de carta de garantía del servicio, dicho documento tiene validez de un año siempre y cuando no se alteren las condiciones de funcionamiento ni se realicen cambios.	

Fuente: Elaboración propia

7.2 EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

Dentro del equipamiento y mobiliario se tienen identificada información clave sobre algunos elementos para la realización de los mantenimientos:

a) Mantenimiento de bombas de agua

La UNM, cuenta el su Local SL01 con un equipo hidroneumático que abastece de agua los servicios higiénicos y lavaderos de todo el edificio. El agua que es proporcionada por la empresa SEDAPAL, es almacenada en un tanque cisterna de capacidad de 10 m³ que se encuentra en el sub-sótano, y que, a la vez, es bombeada por 3 bombas centrífugas que trabajan de manera independiente, una de estas eleva el agua hasta el cuarto piso, a una altura de 35 metros, donde se encuentran instalados los 2 tanques de agua de 350 litros que abastece solo a cierta parte de los servicios higiénicos del 2do y 3er nivel. En el Local SL02, el agua viene directamente de las tuberías de SEDAPAL. En el Local SL03, el agua es bombeado a través de una bomba centrífuga de 1 hp y es almacenado en un tanque marca Rotoplas de 1,100 litros, para el uso de los servicios higiénicos y lavaderos que se encuentran en los diferentes pisos del local de la universidad. En el SL04, se comparte el sistema de abastecimiento de agua de todo el edificio, el cual cuenta con una cisterna y equipos de bombeo modernos.

Tabla 23: Mantenimiento de bombas de agua

SL01 - LOCAL PRINCIPAL

 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22-2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

N°	EQUIPO	MODELO	UBICACIÓN
01	Bomba hidroneumática	Vertical	Sub-sótano
02	Bomba N.º1	Centrífuga	Sub-sótano
03	Bomba N.º 2	Centrífuga	Sub-sótano
04	Bomba N.º 3	Centrífuga	Sub-sótano
SL02 - LOCAL HISTÓRICO			
Suministro directo, Ingreso directo de la red pública			
SL03 - LOCAL DE SALAVERRY			
N°	EQUIPO	MODELO	UBICACIÓN
01	Bomba N.º1	Centrífuga	Tanque de almacenamiento subterráneo
SL04 - LOCAL DE CAMANÁ			
No aplica, por ser un local compartido			

Fuente: Elaboración propia

Acciones comunes a realizar:

Tabla 24: Acciones comunes para el mantenimiento de bombas de agua

ACCIONES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Inspección visual de las bombas de agua del Locales 1 y 3	Supervisor de Mantenimiento de la USG
Verificación del estado del tanque hidroneumático del Local 1, verificar si cuenta con óxidos y aberturas visibles	
Seguimiento de actividades de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo	Profesionales Técnicos de la USG
Inspección visual de las bombas de agua del Locales 1 y 3	Servicio por persona natural o jurídica externa a la UNM
Mantenimiento preventivo del sistema de bomba de agua y líneas de tubería de los Locales 1 y 3	
Mantenimiento del tanque hidroneumático del Local 1, verificar si cuenta con óxidos y aberturas visibles	
Pruebas de arranque directo a todo el sistema de electrobombas, obteniendo los parámetros de medición con el uso del Manómetro	

Fuente: Elaboración propia

b) Mantenimiento de equipos de aire acondicionado

La UNM cuenta con equipos de aire acondicionado de diversas marcas, modelos y de distintas capacidades; desde 12,000 BTU/H, 18,000 BTU/H, 24,000 BTU/H, 36,000 BTU/H, instalados en los auditorios, aulas y ambientes administrativos de los cuatro locales de la UNM.



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

Tabla 25: Mantenimiento de equipos de aire acondicionado

ITEM	NÚMERO TOTAL DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	LOCALES
01	85	SL01 – Local Principal
02	06	SL02 – Local Histórico
03	13	SL03 – Local Salaverry
04	15	SL04 - Local Camaná

Fuente: Elaboración propia

Acciones comunes a realizar:

Tabla 26: Acciones comunes para el mantenimiento de equipos de aire acondicionado

ACCIONES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Seguimiento de actividades de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo	Profesionales Técnicos de la USG
Revisión y mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionado	Servicio por persona natural o jurídica externa a la UNM
Mantenimiento correctivo de los equipos de aire acondicionado por fallas de funcionamiento de los condensadores y evaporadores.	
Puesta en marcha del sistema y pruebas de funcionamiento continuo. Informe para mantenimiento preventivo y/o correctivo, y respectivo certificado operatividad.	

Fuente: Elaboración propia

c) Mantenimiento de equipos de purificación de aire y deshumidificación

La UNM cuenta con equipos de purificación de aire y deshumidificación distribuidos en aulas, laboratorios y talleres principalmente.

Tabla 27: Mantenimiento de equipos de purificación de aire y deshumidificación

ITEM	NÚMERO TOTAL DE EQUIPOS	TIPO
01	41	Equipo purificador de aire
02	42	Equipo deshumedecedor

Fuente: Elaboración propia

Acciones comunes a realizar:

Tabla 28: Acciones comunes para el mantenimiento de equipos de purificación de aire y deshumidificación

ACCIONES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
----------	--------------------------

 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22-2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

Seguimiento de actividades de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo	Profesionales Técnicos de la USG
Revisión y mantenimiento preventivo de los equipos de purificación de aire y deshumidificación (limpieza y/o cambio de filtros)	Servicio por persona natural o jurídica externa a la UNM
Mantenimiento correctivo de los equipos de purificación de aire y deshumidificación por fallas de funcionamiento	

Fuente: Elaboración propia

d) Mantenimiento de surtidores/dispensadores de agua purificada

La UNM cuenta con surtidores de agua purificada de temperatura ambiente, caliente y helada distribuidos en pasadizos y vestidores de todos los locales.

Tabla 29: Mantenimiento de surtidores/dispensadores de agua purificada

ITEM	NÚMERO TOTAL DE EQUIPOS	TIPO
01	4	Equipo surtidor/dispensador de agua fría y caliente
02	22	Equipo surtidor/dispensador de agua temperada, fría y caliente

Fuente: Elaboración propia

Acciones comunes a realizar:

Tabla 30: Acciones comunes para el mantenimiento de surtidores/dispensadores de agua purificada

ACCIONES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Seguimiento de actividades de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo	Profesionales Técnicos de la USG
Revisión y mantenimiento preventivo de los equipos de surtidores/dispensadores de agua purificada (limpieza y/o cambio de filtros)	Servicio por persona natural o jurídica externa a la UNM
Mantenimiento correctivo de los equipos surtidores/dispensadores de agua purificada por fallas de funcionamiento	

Fuente: Elaboración propia



e) Mantenimiento de equipos de luces de emergencia

La UNM cuenta con equipos de iluminación de emergencia en sus cuatro locales, distribuidos según cuadro adjunto. Cabe indicar que este objetivo está enfocado en el mantenimiento de la infraestructura.

Tabla 31: Mantenimiento de equipos de luces de emergencia

ÍTEMS	NÚMERO TOTAL DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA	LOCAL
01	205	SL01 – Local Principal
02	65	SL02 – Local Histórico
03	75	SL03 – Local Salaverry

 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

04	90	SL04 - Local Camaná
----	----	---------------------

Fuente: Elaboración propia

Acciones comunes a realizar:

Tabla 32: Acciones comunes para el mantenimiento de equipos de luces de emergencia

ACCIONES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Check list de luces de emergencia trimestral / Seguimiento de actividades de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo	Profesionales Técnicos de la USG
Mantenimiento preventivo de luces de emergencia de los cuatro locales (revisión de funcionamiento y cambio de baterías que se requiera)	Servicio por persona natural o jurídica externa a la UNM
Adquisición e reemplazo por nuevos equipos de luces de emergencia	
Emisión de certificado operatividad	

Fuente: Elaboración propia

f) Mantenimiento del sistema contra incendio

Se enfoca en el mantenimiento preventivo de los equipos de seguridad de la UNM:

Tabla 33: Mantenimiento del sistema contra incendio

ITEM	DESCRIPCIÓN	MEDIDA	CANTIDAD
01	Panel de alarma contra incendio direccionable	Sistema	3
02	Panel de alarma contra incendio convencional	Sistema	3
03	Detectores de humo	Unidad	218
05	Luz estroboscópica	Unidad	18
06	Avisador sonoro	Unidad	8
07	Estación manual	Unidad	19
08	Teclado digital del sistema de incendio	Unidad	6
09	Puertas cortafuego	Unidad	8
10	Sistema de extracción para escalera presurizada	Unidad	1

Fuente: Elaboración propia



Acciones comunes a realizar:

Tabla 34: Acciones comunes para el mantenimiento del sistema contra incendio

ACCIONES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Seguimiento de actividades de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo	Profesionales Técnicos de la USG
Mantenimiento preventivo y/o correctivo de puertas cortafuego	Servicio por

 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

Mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistema de extracción para escalera presurizada	persona natural o jurídica externa a la UNM
Mantenimiento preventivo de los paneles y sistema contra incendio de los cuatro locales (revisión de funcionamiento de detectores de humo, sirenas, estación manual y teclados del sistema)	
Puesta en marcha del sistema y pruebas de funcionamiento continuo, con respectivo certificado operatividad.	

Fuente: Elaboración propia

g) Mantenimiento de ascensores y ascensor para personas con discapacidad

La UNM tiene dos (2) ascensores generales y (1) un ascensor para personas con discapacidad, ubicados en el SL01 – Local Principal, en el local SL04 – Local Camaná también existen ascensores, pero al ser un local compartido, el edificio en general es quien realiza el mantenimiento como parte de sus obligaciones de arrendatario.

Tabla 35: Mantenimiento de ascensores y ascensor para personas con discapacidad

ITEMS	TIPO	CARACTERISTICAS
01	Ascensor general	- Tipo de maniobra: Eléctrica - Capacidad: 9 personas - Cantidad de paradas: 3 -Tipo de Puerta/Embarque: Apertura central / simple.
02	Ascensor para personas con discapacidad	- Tipo de maniobra: Eléctrica - Capacidad: 1 personas en silla de ruedas - Cantidad de paradas: 1

Fuente: Elaboración propia

Acciones comunes a realizar:

Tabla 36: Acciones comunes para el mantenimiento ascensores

ACCIONES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Inspección visual del funcionamiento de los ascensores	Supervisor de Mantenimiento de la USG
Mantenimiento preventivo de los ascensores (revisión de funcionamiento del sistema eléctrico y mecánico)	Contrato con una empresa especializada
Emisión de certificado operatividad y servicio de atención ante emergencias 24/7	
Mantenimiento correctivo de los ascensores	Servicio por con una empresa especializada

Fuente: Elaboración propia

h) Mantenimiento de equipos electrónicos de luz y sonido

La UNM cuenta con una Sala de Usos Múltiples y un Auditorio, los cuales tienen cabinas de control y escenarios con equipos electrónicos de luz y sonido distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 37: Mantenimiento de equipos electrónicos de luz y sonido

ITEM	NÚMERO DE EQUIPOS	UBICACIÓN	TIPO
------	-------------------	-----------	------

 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22-2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

01	4	SL01 – Local Principal	Consola para control de sonido/audio
02	1	SL02 – Local Histórico	
03	1	SL01 – Local Principal	Consola para control de luces
04	2	SL02 – Local Histórico	
05	14	SL01 – Local Principal	Reflector / Luces de escenario
06	36	SL02 – Local Histórico	

Fuente: Elaboración propia

Acciones comunes a realizar:

Tabla 38: Acciones comunes para el mantenimiento de equipos electrónicos de luz y sonido

ACCIONES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Seguimiento de actividades de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo	Profesionales Técnicos de la USG
Revisión y mantenimiento externo e interno que deberá realizarse sobre todos los componentes y/o accesorios de cada uno de los equipos electrónicos de luces de escenario y consolas	Servicio por persona natural o jurídica externa a la UNM
Revisión, pruebas y mantenimiento del cableado de señal y del sistema eléctrico de los equipos electrónicos de iluminación escénica	
Pruebas, testeos y reconfiguración del sistema de control de los equipos electrónicos de iluminación escénica.	

Fuente: Elaboración propia

a) Mantenimiento de cámaras de videovigilancia

La UNM cuenta con un sistema de videovigilancia distribuido en puntos estratégicos en los ambientes de cada piso de los locales, se realiza el mantenimiento por parte de un proveedor especializado que realice actividades comunes como limpieza de cámara y lente, verificación de imagen y enfoque, revisión de cableado y alimentación eléctrica, etc.



Tabla 39: Mantenimiento de cámaras de videovigilancia

ITEM	N° CÁMARAS			UBICACIÓN	LOCAL
	DIGITAL	ANÁLOGAS	TOTAL		
01	-	2	80	Exterior	SL01 – Local Principal
	8	-		Sótano 1	
	27	-		1er. Piso	
	8	-		Mezanine 1er piso	
	14	-		2do. Piso	
	2	-		Mezanine 2do piso	
	15	-		3er. Piso	
	3	1		4to. Piso	
02	7	-	16	1er. Piso	SL02 – Local Histórico
	9	-		2do. Piso	
03	-	10	16	1er. Piso	SL03 – Local Salaverry
	-	3		2do. Piso	
	-	3		3er. Piso	

 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

ITEM	N° CÁMARAS			UBICACIÓN	LOCAL
	DIGITAL	ANÁLOGAS	TOTAL		
04	13	-	36	1er. Piso	SL04 – Local Camaná
	10	-		Mezanine	
	13	-		2do. Piso	
	129	19	148	TOTAL DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA	

Fuente: Elaboración propia

b) Mantenimiento de estantes corredizos

La UNM tiene estantes con sistemas corredizos que deben recibir mantenimiento periódico de revisión, limpieza y engrasamiento, asimismo mantenimiento correctivo especializado según la necesidad de cambio de piezas, cadenas, etc.

Tabla 40: Mantenimiento de estantes corredizos

ITEM	N° ESTANTES	UBICACIÓN	LOCAL
01	6	Archivo general - Sótano	SL01 – Local Principal
	6	Sala de Instrumentos - Primer Piso	
	11	Biblioteca - Primer Piso	
	4	Sonoteca - Segundo Piso	
02	6	Sala de Instrumentos - Segundo Piso	SL03 – Local Salaverry
03	6	Sala de Instrumentos - Primer Piso	SL04 - Local Camaná

Fuente: Elaboración propia

c) Mantenimiento de mobiliario de aulas, laboratorios y talleres

La UNM tiene distribuidos en sus aulas, laboratorios y talleres mobiliario común para el dictado de calases, los cuales de sufrir algún desperfecto común (ajustes de tuercas, resane de pintura, cambio de gomas, etc.) es atendido por el personal operativo de la USG.

Tabla 41: Mantenimiento de mobiliario de aulas, laboratorios y talleres

ITEM	NÚMERO TOTAL DE MOBILIARIOS	TIPO
01	1348	Silla fija de metal con asiento y respaldo de polipropileno
02	453	Carpeta de metal unipersonal
03	594	Atril de metal
04	94	Atril mecánico de metal
05	70	Banqueta para piano



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

Fuente: Elaboración propia

7.3 EQUIPOS DE ARTE Y CULTURA (INSTRUMENTOS MUSICALES)

Al ser los instrumentos musicales considerados equipos de Arte y Cultura, el presupuesto para su mantenimiento será ejecutado por la Unidad de Servicios Generales, con una estrecha coordinación con la Dirección de Promoción de Acciones Musicales y Responsabilidad Social (PAMRES), el cual es responsable de solicitar, dar opinión técnica, conformidad y monitorear constantemente dichos mantenimientos. Se establece entonces el resultado del estado de conservación de los instrumentos musicales, con el objetivo de determinar si requieren de mantenimiento preventivo, correctivo o reposición; para ello se deberá considerar que el instrumento musical se encuentre registrado en el Módulo de Patrimonio del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) de la UNM, a fin de asegurar su control y su conservación en condiciones óptimas de funcionamiento y reducir la incidencia de fallas y averías.

a) Situación actual de los instrumentos Musicales

A continuación, se presenta el inventario completo de los instrumentos musicales de la UNM, así como su estado de conservación.

Tabla 42: Situación actual de instrumentos musicales de cuerda

INSTRUMENTO	FAMILIA	SUB FAMILIA	UBICACIÓN	SITUACIÓN			CANTIDAD
				Bueno	Malo	Regular	
Arpa	Cuerdas	Rasgada	Local principal (SL01)	6	-	2	8
			Local histórico (SL02)	2	-	-	2
Bajo eléctrico	Cuerdas	Rasgada/ Eléctrico	Local principal (SL01)	2	-	-	2
Charango	Cuerdas	Rasgada	Local principal (SL01)	-	-	6	6
Citara	Cuerdas	Rasgada	Local principal (SL01)	-	-	2	2
Contrabajo	Cuerdas	Frotada	Local principal (SL01)	2	-	1	3
			Local histórico (SL02)	-	-	6	6
			Local Camaná (SL04)	4	-	-	4
Guitarra acústica	Cuerdas	Rasgada	Local principal (SL01)	2	-	17	19
			Local histórico (SL02)	12	-	14	26
			Local Salaverry (SL03)	-	-	16	16
Guitarra eléctrica	Cuerdas	Rasgada/ Eléctrico	Local principal (SL01)	2	-	-	2
Guitarra electro acústica	Cuerdas	Rasgada/ Eléctrico	Local principal (SL01)	1	-	-	1
Laúd	Cuerdas	Rasgada	Local principal (SL01)	1	-	1	2
Kantele	Cuerdas	Pulsada	Local principal (SL01)	-	-	1	1
Mandolina	Cuerdas	Rasgada	Local principal (SL01)	-	-	1	1
			Local histórico (SL02)	-	-	3	3
Monocordio	Cuerdas	Rasgada	Local principal (SL01)	-	-	1	1



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

Instrumento	Familia	Sub Familia	Ubicación	Situación			Cantidad
				Bueno	Malo	Regular	
Viola	Cuerdas	Frotada	Local histórico (SL02)	1	-	6	7
			Local Camaná (SL04)	3	-	-	3
Violín	Cuerdas	Frotada	Local principal (SL01)	-	-	13	13
			Local histórico (SL02)	1	-	7	8
			Local Salaverry (SL03)	1	-	6	7
			Local Camaná (SL04)	3	-	-	3
Violoncello	Cuerdas	Frotada	Local principal (SL01)	-	-	7	7
			Local Histórico (SL02)	5	-	8	13
			Local Salaverry (SL03)	-	-	4	4
			Local Camaná (SL04)	5	-	-	5
TOTAL							175

Fuente: Elaboración propia con información del área de Patrimonio UNM

Tabla 43: Situación actual de instrumentos musicales de viento

INSTRUMENTO	FAMILIA	SUB FAMILIA	UBICACIÓN	SITUACIÓN			CANTIDAD
				Bueno	Malo	Regular	
Clarinete	Vientos	Madera	Local principal (SL01)	2	-	30	32
			Local Salaverry (SL03)	2	-	2	4
			Local Camaná (SL04)	2	-	-	2
Clarinete requinto	Vientos	Madera	Local principal (SL01)	2	-	-	2
Clarinete Soprano en A	Vientos	Madera	Local principal (SL01)	2	-	-	2
Claron	Vientos	Madera	Local principal (SL01)	-	-	1	1
Contrafagot	Vientos	Madera	Local Camaná (SL04)	-	-	1	1
Corneta	Vientos	Metal	Local principal (SL01)	-	-	1	1
Corno francés	Vientos	Metal	Local principal (SL01)	3	-	3	6
			Local Camaná (SL04)	-	-	1	1
Corno inglés	Vientos	Madera	Local principal (SL01)	-	-	2	2
			Local Salaverry (SL03)	-	-	1	1
			Local Camaná (SL04)	1	-	-	1
Fagot	Vientos	Madera	Local principal (SL01)	2	-	9	11
			Local Salaverry (SL03)	1	-	3	4
			Local Camaná (SL04)	1	-	-	1
Fagotino	Vientos	Madera	Local Salaverry (SL03)	2	-	-	2
Flauta	Vientos	Madera	Local principal (SL01)	7	-	2	9
			Local Salaverry (SL03)	3	-	3	6



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22-2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

INSTRUMENTO	FAMILIA	SUB FAMILIA	UBICACIÓN	SITUACIÓN			CANTIDAD
				Bueno	Malo	Regular	
Flauta dulce	Vientos	Madera	Local principal (SL01)	-	-	4	4
			Local Salaverry (SL03)	10	-	14	28
Flauta soprano	Vientos	Madera	Local Salaverry (SL03)	1	-	-	1
Flauta Transversal	Vientos	Madera	Local principal (SL01)	1	-	-	1
			Local Salaverry (SL03)	1	-	-	1
Oboe	Vientos	Madera	Local principal (SL01)	-	-	6	6
			Local Salaverry (SL03)	-	-	4	4
			Local Camaná (SL04)	-	-	1	1
Piccolo	Vientos	Madera	Local principal (SL01)	-	-	2	2
Saxo alto	Vientos	Madera	Local Salaverry (SL03)	2	-	-	2
Saxo soprano	Vientos	Madera	Local principal (SL01)	-	-	1	1
Saxo Tenor	Vientos	Madera	Local principal (SL01)	6	-	-	6
Saxofon	Vientos	Madera	Local principal (SL01)	4	-	10	14
Tarka	Vientos	Madera	Local principal (SL01)	-	-	20	20
Quena	Vientos	Madera	Local principal (SL01)	-	-	35	35
Bombardino	Vientos	Metal	Local principal (SL01)	1	-	-	1
Trombón	Vientos	Metal	Local principal (SL01)	3	-	12	15
Trompeta	Vientos	Metal	Local principal (SL01)	-	-	20	20
			Local Salaverry (SL03)	2	-	-	2
Tuba	Vientos	Metal	Local principal (SL01)	2	-	9	11
			Local Salaverry (SL03)	1	-	-	1
Tumba	Vientos	Metal	Local principal (SL01)	-	-	2	2
Zampoña	Vientos	Madera	Local principal (SL01)	-	-	43	43
Moceños de caña	Vientos	Madera	Local principal (SL01)	-	-	14	14
Gaita	Vientos	-	Local principal (SL01)	-	-	1	1
TOTAL							325

Fuente: Elaboración propia con información del área de Patrimonio UNM

Tabla 44: Situación actual de instrumentos musicales de teclado

INSTRUMENTO	FAMILIA	UBICACIÓN	SITUACIÓN			CANTIDAD
			Bueno	Malo	Regular	
Acordeón	Teclado	Local principal (SL01)	1		2	3
Clavecín	Teclado	Local principal (SL01)	1	-	1	2
		Local Histórico (SL02)	-	-	1	1
Clavicordio	Teclado	Local principal (SL01)	-	-	1	1

 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

Instrumento	Familia	Ubicación	Situación			Cantidad
			Bueno	Malo	Regular	
Clavinova	Teclado	Local Salaverry (SL03)	14	-	1	15
		Local Camaná (SL04)	4	-	8	12
Órgano de pedal	Teclado	Local principal (SL01)	-	-	1	1
Órgano electrónico	Teclado	Local principal (SL01)	2	-	1	3
		Local Camaná (SL04)	-	-	4	4
Piano	Teclado	Local Salaverry (SL03)	4	-	5	9
		Local Camaná (SL04)	4	-	28	32
Piano de cola	Teclado	Local principal (SL01)	2	-	-	2
		Local Salaverry (SL03)	-	-	2	2
		Local Camaná (SL04)	2	-	2	4
Piano de ¼ de cola	Teclado	Local Camaná (SL04)	1	-	3	4
Piano digital	Teclado	Local principal (SL01)	7	-	6	13
		Local Histórico (SL02)	14	-	-	14
Piano vertical	Teclado	Local principal (SL01)	5	-	8	13
		Local Histórico (SL02)	2	-	-	2
		Local Salaverry (SL03)	2	-	-	2
Teclado electrónico de música	Teclado	Local principal (SL01)	9	-	2	11
		Local Salaverry (SL03)	-	-	4	4
TOTAL						154

Fuente: Elaboración propia con información del área de Patrimonio UNM

Tabla 45: Situación actual de instrumentos musicales de percusión

INSTRUMENTO	FAMILIA	UBICACIÓN	SITUACIÓN			CANTIDAD
			Bueno	Malo	Regular	
Batería musical	Percusión	Local principal (SL01)	3	-	4	7
Bombo	Percusión	Local principal (SL01)	1	-	7	8
		Local histórico (SL02)	-	-	2	2
		Local Camaná (SL04)	1	-	-	1
Bongo	Percusión	Local principal (SL01)	2	-	2	4
Caja china	Percusión	Local principal (SL01)	1	-	13	14
		Local histórico (SL02)	2	-	-	2
		Local Salaverry (SL03)	5	-	4	9
Cajón de madera	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	10	10



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

INSTRUMENTO	FAMILIA	UBICACIÓN	SITUACIÓN			CANTIDAD
			Bueno	Malo	Regular	
para música		Local Salaverry (SL03)	10	-	-	10
Campana metálica	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	2	2
Campanella	Percusión	Local histórico (SL02)	-	-	1	1
Cascabel	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	2	2
Castañuelas	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	4	4
Cellesta	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	1	1
Cencerro	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	4	4
Clave musical – Clave par	Percusión	Local principal (SL01)	10	-	-	10
		Local histórico (SL02)	10	-	-	10
		Local Salaverry (SL03)	10	-	-	10
Conga	Percusión	Local principal (SL01)	3	-	-	3
Crotalos	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	2	2
Gong	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	2	2
Guiro	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	2	2
Hit hat	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	1	1
Látigo para música	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	1	1
Maraca	Percusión	Local principal (SL01)	4	-	5	9
		Local histórico (SL02)	-	-	4	4
		Local Salaverry (SL03)	12	-	-	12
Marimba	Percusión	Local principal (SL01)	1	-	2	3
		Local Salaverry (SL03)	-	-	2	2
Metalofono	Percusión	Local principal (SL01)	23	-	9	32
		Local histórico (SL02)	-	-	1	1
		Local Salaverry (SL03)	12	-	4	16
Palo de lluvia	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	4	4
Pandereta	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	18	18
		Local histórico (SL02)	4	-	5	9
		Local Salaverry (SL03)	15	-	-	15
Pandero	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	3	3
		Local Salaverry (SL03)	-	-	2	2
		Local Camaná (SL04)	-	-	1	1
Platillo	Percusión	Local principal (SL01)	5	-	24	29
Platillo de choque	Percusión	Local Camaná (SL04)	1	-	-	1



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

INSTRUMENTO	FAMILIA	UBICACIÓN	SITUACIÓN			CANTIDAD
			Bueno	Malo	Regular	
Platillo suspendido	Percusión	Local principal (SL01)	1	-	-	1
Quijada de burro	Percusión	Local principal (SL01)	1	-	1	2
Tambor	Percusión	Local principal (SL01)	1	-	7	8
		Local histórico (SL02)	-	-	1	1
		Local Salaverry (SL03)	2	-	-	2
Tamborine	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	2	2
Timbal	Percusión	Local principal (SL01)	5	-	8	13
		Local histórico (SL02)	-	-	5	5
		Local Salaverry (SL03)	4	-	-	4
Toc toc	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	8	8
		Local histórico (SL02)	-	-	2	2
		Local Salaverry (SL03)	7	-	2	9
Ton ton	Percusión	Local principal (SL01)	1	-	7	8
Triangulo musical	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	6	6
		Local histórico (SL02)	-	-	1	1
		Local Salaverry (SL03)	9	-	1	10
		Local Camaná (SL04)	1	-	-	1
Vibrafono	Percusión	Local principal (SL01)	1	-	1	2
		Local histórico (SL02)	-	-	1	1
Xilofono	Percusión	Local principal (SL01)	1	-	4	5
		Local histórico (SL02)	1	-	1	2
		Local Salaverry (SL03)	1	-	-	1
Tarola	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	1	1
Cabasa	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	2	2
Matraca	Percusión	Local principal (SL01)	-	-	1	1
TOTAL						381

Fuente: Elaboración propia con información del área de Patrimonio UNM

b) Responsables de los instrumentos Musicales

Los instrumentos musicales son considerados dentro de la definición de Equipamiento de Arte y Cultura, por lo cual el mantenimiento recae de igual manera en la Unidad de Servicios Generales, sin embargo los encargados del monitoreo de las acciones de mantenimiento son los especialistas de la Dirección de Promoción de Acciones Musicales y Responsabilidad Social, quien a través del servicio de las salas de instrumento brindan apoyo de otras acciones destinadas a la conservación y uso adecuado de los instrumentos, que posibiliten las condiciones básicas de calidad a los



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

estudiantes y docentes. El monitoreo es una acción recurrente hecha por los responsables de las salas de instrumentos, se realizan para garantizar el buen estado y el uso adecuado de los instrumentos musicales durante toda su vida útil. Incluye acciones de mantenimiento recurrente (básico) periódico realizadas por los encargados de la sala de instrumentos (limpieza externa e interna, pulimiento, lubricación simple, cambio de cuerdas, etc.), la intervención de profesionales de lutería para el reemplazo de elementos fungibles (cambio de las cerdas de crin de los arcos, corchos, zapatillas, teclas, martillos, resortes, boquillas, láminas de las máquinas de raspar cañas, entre otros) y la ejecución programada de revisiones y ajustes correctivos (afinación, lubricación, arreglos mecánicos correctivos o de lutería, etc.)

Las acciones indicadas en el párrafo precedente están dirigidas a mantener en óptimas condiciones de uso los instrumentos musicales de la UNM, promoviendo así las condiciones ideales para el dictado de clases y realización de eventos musicales, bajo su responsabilidad, se resaltan las siguientes acciones:

- Inspeccionar los instrumentos de la UNM. Es necesario observar si los instrumentos presentan signos de averías, o si fueron reportados con mal funcionamiento por los miembros de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, asistentes de los conciertos, personal de servicios generales, etc.), e iniciar las medidas procedimentales para programar el mantenimiento que sea necesario.
- Coordinar con la Unidad de Servicios Generales la programación y supervisión del mantenimiento (preventivo y correctivo) de los instrumentos musicales. Es necesario establecer la periodicidad de mantenimiento preventivo para cada tipo de instrumento a través de una encuesta docente. Con esta información, se programará la contratación de los servicios de mantenimiento especializado. Además, tan pronto alguno servicio externo sea prestado, será necesario evaluar la eficacia de dicho servicio y autorizar conformidad, en acuerdo con la normativa vigente (servicio de Luthier, técnico, garantías, etc.).
- Emitir informe de las condiciones de funcionamiento de los instrumentos intervenidos. Cuando un instrumento recibe mantenimiento, es necesario apuntar los detalles de la actividad realizada en un registro individual ya que esta información generará un histórico de mantenimiento. Este histórico servirá de retroalimentación para el refinamiento de los procesos y de la periodicidad del mantenimiento preventivo en el futuro.

c) Acciones de diagnóstico

Son mecanismos para saber evaluar la situación de los instrumentos musicales y de acuerdo al estado designar el mantenimiento adecuado.

Tabla 46: Descripción de las acciones de diagnóstico de instrumentos musicales

ACCIONES	RESPONSABLE
Evaluación del estado situacional de los instrumentos musicales	Responsable de la Sala de instrumentos musicales
Encuesta realizada a los docentes para evaluar el estado situacional de los instrumentos	Dirección de Promoción de Acciones Musicales y Responsabilidad Social (PAMRES)
Recopilación de reportes de fallas o averías mediante un formato en línea accedido por un QR colocado en zonas visibles de la UNM	Sala de instrumentos musicales / PAMRES



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22-2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

Fuente: Elaboración propia

d) Acciones de mantenimiento recurrente (básico)

Este mantenimiento es realizado por el personal de Sala de instrumentos diariamente, de acuerdo con un cronograma elaborado a inicios de mes.

Tabla 47: Acciones comunes para el mantenimiento recurrente de instrumentos musicales

ACCIONES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Limpieza externa y limpieza del instrumento (retiro del polvo que se filtra a diario)	Responsable de la Sala de instrumentos
Calibración de accesorios de instrumento	
Aceitado y engrasado de rotores y válvulas en los instrumentos de viento metal, cambio de cuerdas, limpieza y mantenimiento de estuches.	
Revisión de deshumecedores, colocación de bolsas antihumedad dentro de los estuches de los instrumentos varios, regulación del aire acondicionado acorde a la temperatura ambiental, supervisión del mantenimiento adecuado de anaqueles metálicos donde se guardan los instrumentos musicales y accesorios de apoyo.	

Fuente: Elaboración propia

e) Acciones de mantenimiento preventivo

Hecho el diagnóstico y vista la situación actual de los instrumentos, se establecen las acciones de mantenimiento preventivo y en noviembre de cada año, el personal de Sala de Instrumentos gestiona con los Coordinadores de los Departamentos Académicos, la Unidad de Servicios Generales y PAMRES el mantenimiento de instrumentos a realizarse en los meses de enero y febrero del año siguiente (durante las vacaciones académicas) para que revise y solicite a través de una ficha de mantenimiento preventivo los servicios que se requieren, proponiendo a su vez al luthier más conveniente.

Tabla 48: Acciones comunes para el mantenimiento preventivo de instrumentos musicales

ACCIONES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Mantenimiento preventivo de instrumentos de viento metal: secar humedad del instrumento y engrase de válvulas	Luthier o Especialista en mantenimiento de instrumentos musicales (Servicio)
Mantenimiento preventivo de instrumentos de viento de madera: secar humedad del instrumento y engrase de válvulas	
Mantenimiento preventivo de instrumentos de percusión: retirar suciedad del instrumento y verificación de mecanismos de tensión	
Mantenimiento preventivo de instrumentos eléctricos	
Afinación de instrumentos de cuerda pulsada	
Entonación y regulación de instrumentos de teclado	
Cambio de sistema de clavijas y de puntal en instrumentos de cuerdas	
Limpieza de barras de Marimba	
Limpieza de los pernos y aros en tambores y baterías	



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22-2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

ACCIONES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Calibración de todo el juego de timpani de instrumentos de percusión	
Limpieza profunda de instrumentos de viento metal	

Fuente: Elaboración propia

f) Acciones de mantenimiento correctivo

Para la atención del mantenimiento correctivo se da un mayor uso al QR que se encuentra ubicado en las aulas de clase de instrumentos y algunas zonas generales de los locales, en el que, a través del Formulario virtual, los docentes y alumnos dan a conocer los desperfectos de los instrumentos de sus especialidades, una vez recopiladas las observaciones en un Excel autogenerado, la Sala de Instrumentos hace el consolidado respectivo, dando atención de acuerdo con las prioridades que amerite cada una de ellas, comunicando a través de correo de estas incidencias a la Dirección de Promoción de Acciones Musicales y Responsabilidad Social (PAMRES), con copia al docente de la especialidad y Sala de Instrumentos. Para la ejecución de mantenimientos correctivos se procede de manera similar al mantenimiento preventivo.

Tabla 49: Acciones comunes para el mantenimiento correctivo de instrumentos musicales

ACCIONES	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Reparación por roturas, daños por humedad, cambio de piezas especiales, etc.	Luthier o Especialista en mantenimiento de instrumentos musicales (Servicio)
Emisión de informe sobre instrumentos obsoletos sin posibilidad de reparación para su dada de baja por el área de Patrimonio	Luthier o Especialista en mantenimiento de instrumentos musicales (Servicio) / PAMRES

Fuente: Elaboración propia



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

8. MATRIZ Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En el presente Plan de Mantenimiento, se establece que la cantidad de actividades previstas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) es superior a la considerada en el Plan Operativo Institucional (POI). Esta diferencia responde a las condiciones de la programación anual de intervenciones. En ese marco, la ejecución de los mantenimientos se sujeta al presupuesto asignado y podrá ser objeto de ajustes durante el periodo fiscal, a fin de incorporar progresivamente las acciones requeridas y contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en el PEI.

Se define el siguiente cronograma total de ejecución de todos los servicios programados para año 2026:

ACTIVIDAD OPERATIVA VINCULADA:

GESTION DE LOS SERVICIOS BASICOS Y GENERALES (AOI00170600074)

Tabla 50: Matriz y cronograma de actividades AOI00170600074

TAREA	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	REPRESENTATIVIDAD	CRONOGRAMA												META ANUAL	INDICADOR DEL PEI VINCULADO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
TAREA 01: Gestión de los servicios básicos	Servicio de suministro de energía eléctrica para los locales SL01 SL02 SL03 SL04	Servicio	representativa	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	Porcentaje de procesos de nivel 1 con evaluación de resultados alcanzados
	Servicio de suministro de agua y desagüe para los locales SL01 SL02 SL03	Servicio	representativa	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
TOTAL DE ACCIONES																84	

Fuente: Elaboración propia



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22-2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

ACTIVIDAD OPERATIVA VINCULADA:
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA (AOI00170600069)

Tabla 51: Matriz y cronograma de actividades AOI00170600069

TAREA	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	REPRESENTATIVIDAD	CRONOGRAMA												META ANUAL	INDICADOR DEL PEI VINCULADO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
TAREA 01: Gestión del mantenimiento y adecuaciones de edificaciones	Servicio de limpieza e higiene para los locales SL01 SL02 SL03 SL04	Servicio	No representativa	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	Número de intervenciones de mantenimiento realizadas en infraestructura, equipamiento y mobiliario
	Servicio de mejoramiento y acondicionamiento de ambiente para instalación de rack de tv en la presidencia de la comisión organizadora del SL01-principal de la UNM	Mantenimiento	Representativa		1											1	
	Servicio de pintado de edificaciones en los locales SL01 SL04	Mantenimiento	Representativa				2									2	
	Servicio de mantenimiento preventivo de puertas cortafuego del local SL01	Mantenimiento	Representativa						1							1	
	Servicio de instalación de equipos de aire acondicionado (no incluyen los bienes)	Mantenimiento	Representativa				1									1	
	Servicio de adecuación y acondicionamiento de infraestructura para ambientes de los responsables de facultad en el local SL04	Mantenimiento	Representativa				2				2					4	



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

TAREA	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	REPRESENTATIVIDAD	CRONOGRAMA												META ANUAL	INDICADOR DEL PEI VINCULADO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
TAREA 02: Gestión del mantenimiento de mobiliario y similares	Confección e Instalación de módulos de melamina para depósito para el local SL01	Mantenimiento	Representativa				1									1	Número de intervenciones de mantenimiento realizadas en infraestructura, equipamiento y mobiliario
	Mantenimiento correctivo de estantes móviles SL01 SL03 SL04	Mantenimiento	Representativa						3							3	
TAREA 03: Gestión del mantenimiento de maquinaria y similares	Mantenimiento preventivo de ascensores de pasajeros del local SL01 (contrato)	Mantenimiento	Representativa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Número de intervenciones de mantenimiento realizadas en infraestructura, equipamiento y mobiliario
	Mantenimiento preventivo de plataforma mecánica para discapacitados del local SL01 (contrato)	Mantenimiento	Representativa		1		1		1		1		1			5	
	Mantenimiento correctivo de equipos electrónicos (detectores de humo) para el local SL04	Mantenimiento	Representativa		1											1	
	Servicio de montaje e instalación de cámaras de videovigilancia para los locales SL01, SL02 y SL04	Mantenimiento	Representativa		3											3	
	Mantenimiento preventivo de surtidor de agua (dispensador eléctrico) para los locales SL01 SL02 SL03 SL04	Mantenimiento	Representativa			4										4	
	Mantenimiento preventivo de dos (02) vehículos	Mantenimiento	Representativa			1										1	
	Servicio de reestructuración integral del cableado de red (cámaras de videovigilancia)	Mantenimiento	Representativa			1										1	



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22-2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

TAREA	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	REPRESENTATIVIDAD	CRONOGRAMA												META ANUAL	INDICADOR DEL PEI VINCULADO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
TAREA 04: Gestión de mantenimiento de elementos de electricidad, iluminación y electrónica	Servicio de mejoramiento de Instalaciones eléctricas del SL04-Local Camaná	Mantenimiento	Representativa	1												1	Número de intervenciones de mantenimiento realizadas en infraestructura, equipamiento y mobiliario
	Servicio de mantenimiento de pozos a tierra de los locales SL01, SL02 y SL03	Mantenimiento	Representativa						3							3	
	Servicio de mantenimiento preventivo de luces de emergencia para los locales SL01, SL02, SL03 y SL04	Mantenimiento	Representativa						4							4	
	Servicio de mantenimiento preventivo de equipos electrónicos (luces de escenario) del SL01	Mantenimiento	Representativa						1							1	
	Servicio de mantenimiento preventivo de grupo electrógeno del Data Center en el local SL01	Mantenimiento	Representativa						1							1	
	Servicio de mantenimiento preventivo de sistema contra incendio (detectores de humo, panel de alarma contra incendio, bocinas y luces estroboscópicas)	Mantenimiento	Representativa						1							1	
	Servicio de adecuación y acondicionamiento de infraestructura para el local SL01	Mantenimiento	Representativa						1							1	



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

TAREA	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	REPRESENTATIVIDAD	CRONOGRAMA												META ANUAL	INDICADOR DEL PEI VINCULADO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
TAREA 05: Gestión de mantenimiento de Instrumentos musicales	Mantenimiento preventivo de pianos verticales para los locales de la UNM	Mantenimiento	Representativa				1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	Número de intervenciones de mantenimiento realizadas en infraestructura, equipamiento y mobiliario
	Mantenimiento preventivo (afinación) de clavecín, piano de cola, fortepiano y órgano positivo de la UNM	Mantenimiento	Representativa				1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	
	Mantenimiento preventivo de trombones para los locales SL01 SL03	Mantenimiento	Representativa					2								2	
	Mantenimiento preventivo de cornos francés para los locales SL01 SL03	Mantenimiento	Representativa					2								2	
	Mantenimiento preventivo de instrumentos de cuerdas frotadas (violín, viola, violoncello y contrabajo) para los locales SL01 SL02 SL03 SL04	Mantenimiento	Representativa					4								4	
	Mantenimiento preventivo de instrumentos musicales de (percusión) para los locales SL01 SL03	Mantenimiento	Representativa					2								2	
	Mantenimiento preventivo de instrumentos musicales (fagot y flautas) para los locales SL01 SL03	Mantenimiento	Representativa					2								2	



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

TAREA	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	REPRESENTATI VIDAD	CRONOGRAMA												META ANUAL	INDICADOR DEL PEI VINCULADO
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
	Mantenimiento preventivo de instrumentos musicales (saxofón, oboes y corno ingles) para los locales SL01 SL02 SL03 SL04	Mantenimiento	Representativa					4								4	
Total				2	7	9	8	19	19	3	6	3	4	3	3	86	

Fuente: Elaboración propia

Leyenda:

	SL-01 LOCAL PRINCIPAL
	SL-02 LOCAL HISTÓRICO
	SL-03 LOCAL SALAVERRY
	SL-04 LOCAL CAMANÁ
	MÁS DE 2 LOCALES



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

9. RECURSOS PRESUPUESTALES

ACTIVIDAD OPERATIVA VINCULADA:

GESTION DE LOS SERVICIOS BASICOS Y GENERALES (AOI00170600074)

Tabla 52: Programación de recursos presupuestales AOI00170600074

TAREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENÉRICA DE GASTOS	CLASIFICADOR DE GASTOS	RECURSOS	CANTIDAD	INICIO-TERMINO CONTRATO	PRESUPUESTO	
							COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
TAREA 01: Gestión de los servicios básicos	Recursos ordinarios	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.2.2.1.1. SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	Servicio de suministro de energía eléctrica para los locales SL01 SL02 SL03 SL04	1	Enero - Diciembre	S/ 26,250.00	S/ 315,000.00
			2.3.2.2.1.2. SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	Servicio de suministro de agua y desagüe para los locales SL01 SL02 SL03	1	Enero - Diciembre	S/ 4,192.08	S/ 50,305.00
TOTAL			S/ 365,305.00					

Fuente: Elaboración propia



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

ACTIVIDAD OPERATIVA VINCULADA:
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA (AOI00170600069)

Tabla 53: Programación de recursos presupuestales AOI00170600069

TAREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENÉRICA DE GASTOS	CLASIFICADOR DE GASTOS	RECURSOS	CANTIDAD	INICIO- TERMINO CONTRATO	PRESUPUESTO	
							COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
TAREA 01: Gestión del mantenimiento y adecuaciones de edificaciones	Recursos ordinarios	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.2.3.1.1. SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	Servicio de limpieza e higiene para los locales SL01 SL02 SL03 SL04	12	Enero - Diciembre	S/ 65,000.00	S/ 780,000.00
			2.3.2.4.2.1. DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	Servicio de mejoramiento y acondicionamiento de ambiente para instalación de rack de tv en la presidencia de la comisión organizadora del SL01-principal de la UNM	1	Febrero	S/ 1,500.00	S/ 1,500.00
			2.3.2.4.2.1. DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	Servicio de pintado de edificaciones en los locales SL01 SL04	1	Abril	S/ 65,000.00	S/ 65,000.00
			2.3.2.4.2.1. DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	Servicio de mantenimiento preventivo de puertas cortafuego del local SL01	1	Junio	S/ 8,000.00	S/ 8,000.00
			2.3.2.4.2.1. DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	Servicio de instalación de equipos de aire acondicionado (no incluyen los bienes)	1	Abril	S/ 15,000.00	S/ 15,000.00



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

TAREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENÉRICA DE GASTOS	CLASIFICADOR DE GASTOS	RECURSOS	CANTIDAD	INICIO-TERMINO CONTRATO	PRESUPUESTO	
							COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
			2.3.2.4.2.1. DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	Servicio de adecuación y acondicionamiento de infraestructura para ambientes de los responsables de facultad en el local SL04	1	Abril	S/ 30,281.00	S/ 30,281.00
			2.3.2.9.1.1. LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	Contratación de auxiliar en mantenimiento de infraestructura para los locales de la UNM SL01 SL02 SL03 SL04	12	Enero - Diciembre	S/ 3,083.33	S/ 37,000.00
			2.3.2.9.1.1. LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	Contratación de profesional para asistencia técnica en mantenimiento de infraestructura para los locales de la UNM SL01 SL02 SL03 SL04	8	Enero - Agosto	S/ 5,000.00	S/ 40,000.00
TAREA 02: Gestión del mantenimiento de mobiliario y similares	Recursos ordinarios	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.2.4.6.1. DE MOBILIARIO Y SIMILARES	Confección e Instalación de módulos de melamina para depósito para el local SL01	1	Abril	S/ 23,000.00	S/23,000.00
			2.3.2.4.6.1. DE MOBILIARIO Y SIMILARES	Mantenimiento correctivo de estantes móviles SL01 SL03 SL04	1	Junio	S/ 9,000.00	S/ 9,000.00
TAREA 03: Gestión del mantenimiento	Recursos ordinarios	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.2 4.7.1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Mantenimiento preventivo de ascensores de pasajeros del local SL01 (contrato)	12	Enero - Diciembre	S/ 916.67	S/ 11,000.04



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

TAREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENÉRICA DE GASTOS	CLASIFICADOR DE GASTOS	RECURSOS	CANTIDAD	INICIO- TERMINO CONTRATO	PRESUPUESTO	
							COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
de maquinaria y similares			2.3.2 4.7.1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Mantenimiento preventivo de plataforma mecánica para discapacitados del local SL01 (contrato)	3	Enero - Junio	S/ 880.00	S/ 2,640.00
			2.3.2 4.7.1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Mantenimiento correctivo de equipos electrónicos (detectores de humo) para el local SL04	1	Febrero	S/ 6,500.00	S/ 6,500.00
			2.3.2 4.7.1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Servicio de montaje e instalación de cámaras de videovigilancia para los locales SL01, SL02 y SL04	1	Febrero	S/ 25,000.00	S/ 25,000.00
			2.3.2 4.7.1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Mantenimiento preventivo de surtidor de agua (dispensador eléctrico) para los locales SL01 SL02 SL03 SL04	1	Abril	S/ 6,100.00	S/ 6,100.00
			2.3.2.4.5.1. MANTENIMIENTO DE VEHICULO	Mantenimiento preventivo de dos (02) vehículos	1	Abril	S/ 15,000.00	S/ 15,000.00
			2.3.2 4.7.1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Servicio de reestructuración integral del cableado de red (cámaras de videovigilancia)	1	Abril	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00
			2.6.3 2.2.2. EQUIPOS	Adquisición de sillas de ruedas metálica eléctrica (silla oruga) para los locales SL01, SL02, SL03 y SL04	1	Mayo	S/ 179,474.00	S/ 179,474.00



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

TAREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENÉRICA DE GASTOS	CLASIFICADOR DE GASTOS	RECURSOS	CANTIDAD	INICIO- TERMINO CONTRATO	PRESUPUESTO	
							COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
			2.3.2 4.7.1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Adquisición de intercomunicadores para el local SL01 – Sótano al 4to piso	1	Marzo	S/ 13,500.00	S/ 13,500.00
TAREA 03: Gestión del mantenimiento de maquinaria y similares	Recursos ordinarios	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.6.3.2.2.1.DE MAQUINAS Y EQUIPOS	Adquisición de equipo para aire acondicionado tipo domestico de 12000 btu tipo splin.	5	Junio	S/ 2,100.00	S/ 10,500.00
				Adquisición de equipo para aire acondicionado tipo domestico de 18000 btu tipo splin	3	Junio	S/ 3,000.00	S/ 9,000.00
				Adquisición de equipo para aire acondicionado tipo domestico de 36000 btu tipo splin	2	Junio	S/ 6,200.00	S/ 12,400.00
TAREA 04: Gestión de mantenimiento de elementos de electricidad, iluminación y electrónica	Recursos ordinarios	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.2.4.2.1. DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	Servicio de mejoramiento de Instalaciones eléctricas del SL04- Local Camaná	1	Enero	S/ 1,900.00	S/ 1,900.00
			2.3.2.4.2.1. DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	Servicio de mantenimiento de pozos a tierra de los locales SL01, SL02 y SL03	1	Junio	S/ 10,000.00	S/ 10,000.00
			2.3.2 4.7.1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Servicio de mantenimiento preventivo de luces de emergencia para los locales SL01, SL02, SL03 y SL04	1	Junio	S/ 8,000.00	S/ 8,000.00



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

TAREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENÉRICA DE GASTOS	CLASIFICADOR DE GASTOS	RECURSOS	CANTIDAD	INICIO- TERMINO CONTRATO	PRESUPUESTO	
							COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
			2.3.2 4.7.1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Servicio de mantenimiento preventivo de equipos electrónicos (luces de escenario) del SL01	1	Abril	S/ 8,400.00	S/ 8,400.00
			2.3.2 4.7.1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Servicio de mantenimiento preventivo de grupo electrógeno del Data Center en el local SL01	1	Junio	S/ 5,000.00	S/ 5,000.00
			2.3.2 4.7.1. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Servicio de mantenimiento preventivo de sistema contra incendio (detectores de humo, panel de alarma contra incendio, bocinas y luces estroboscópicas)	1	Junio	S/ 5.999,96	S/ 5.999,96
			2.3.2.4.2.1. DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	Servicio de adecuación y acondicionamiento de infraestructura para el local SL01	1	Junio	S/ 53,960.00	S/ 53,960.00
TAREA 05: Gestión de mantenimiento de Instrumentos musicales	Recursos ordinarios	2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.2.4.99.99. DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	Mantenimiento preventivo de pianos verticales para la UNM	9	Abril - Diciembre	S/ 3,800.00	S/ 34,200.00
			2.3.2.4.99.99. DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	Mantenimiento preventivo (afinación) de clavecín, piano de cola, fortapiano y órgano positivo para la UNM	9	Abril - Diciembre	S/ 3,400.00	S/ 30,600.00

 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

TAREA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENÉRICA DE GASTOS	CLASIFICADOR DE GASTOS	RECURSOS	CANTIDAD	INICIO-TERMINO CONTRATO	PRESUPUESTO	
							COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
			2.3.2.4. 9999.DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	Mantenimiento preventivo de trombones para los locales SL01 SL03	1	Mayo	S/ 9,000.00	S/ 9,000.00
			2.3.2.4.99.99. DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	Mantenimiento preventivo de cornos francés para los locales SL01 SL03	1	Mayo	S/ 4,000.00	S/ 4,000.00
			2.3.2.4.99.99. DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	Mantenimiento preventivo de instrumentos de cuerdas frotadas (violín, viola, violoncello y contrabajo) para los locales SL01 SL02 SL03 SL04	1	Mayo	S/ 31,300.00	S/ 31,300.00
			2.3.2.4.99.99. DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	Mantenimiento preventivo de instrumentos musicales de (percusión) para los locales SL01 SL03	1	Mayo	S/ 10,240.00	S/ 10,240.00
			2.3.2.4.99.99. DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	Mantenimiento preventivo de instrumentos musicales (fagot y flautas) para los locales SL01 SL03	1	Mayo	S/ 19,460.00	S/ 19,460.00
			2.3.2.4.99.99. DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	Mantenimiento preventivo de instrumentos musicales (saxofón, oboes y corno ingles) para los locales SL01 SL02 SL03 SL04	1	Mayo	S/ 18,700.00	S/ 18,700.00
TOTAL			S/ 1,560,655.00					

Fuente: Elaboración propia

 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

10. RESPONSABLES

La USG es una unidad orgánica de administración interna de apoyo de tercer nivel organizacional, dependiente de la Dirección General de Administración, y es responsable de la organización, dirección y ejecución de las acciones y procesos inherentes a los servicios generales y mantenimiento, conforme a la normatividad vigente. Así mismo, la USG es competente para la elaboración del presente plan de mantenimiento de acuerdo con el literal c del artículo N°58 del Reglamento de Organización y Funciones de la UNM aprobado mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 479-2023-CO-UNM. Por otro lado, las acciones de mantenimiento se realizan según los responsables de ejecución estipulados en las tablas de acciones comunes de mantenimiento distribuidos en el punto 7. *situación actual de la infraestructura, equipamiento y mobiliario*, del presente plan.

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

a. Monitoreo de la infraestructura, equipamiento y mobiliario

La USG realiza acciones dirigidas a mantener en condiciones óptimas y operativas los muebles, inmuebles (infraestructura), equipamiento propio de la institución para el dictado de clase y otros elementos, que hacen parte de la UNM permitiendo un buen desarrollo de las acciones académicas y administrativas, garantizando la seguridad de todo el personal que labora y hace uso de las instalaciones; donde principalmente se tiene en cuenta los siguientes aspectos para el monitoreo:

- Realización continua de acciones frecuentes (mantenimiento recurrente), las cuales se realizan para garantizar el buen estado y uso permanente del inmueble (infraestructura) durante toda su vida útil. Incluye acciones de limpieza y embellecimiento periódico (limpieza de superficies, etc.), reemplazo de elementos fungibles (focos, fluorescentes, tomacorrientes, accesorios del sistema de agua, sistema eléctrico, entre otros) y ejecución programada de revisiones y ajustes mecánicos de las diferentes instalaciones y componentes de la infraestructura (engrase de cerraduras, bisagras, revisión de equipos de ventilación, pintura, etc.).
- Inspeccionar los inmuebles (infraestructura de los cuatro locales) de la cual hacen parte las columnas, vigas, muros, suelos y el soporte del techo. Es necesario observar si estas infraestructuras en algún momento presentan pequeños agrietamientos en muros, columnas y losas, la mayoría de las veces esto no representa ningún peligro, pero si observamos algún desplazamiento por mínimo que sea, se debe realizar la revisión técnica del caso y de ser necesario esta debe ser realizada por un ingeniero estructural especialista en el tema.
- Se debe revisar que en los pisos no existan agrietamientos muy marcados, ni desprendimientos, además que el piso no esté demasiado resbaloso debido al material o al desgaste normal, lo que representaría un peligro ante la posibilidad de caídas.
- Observar los muros en caso presenten desmoronamientos producto de la humedad o del uso cotidiano, así como poner atención en el estado de la pintura. Los muros alojan parte de nuestras instalaciones (eléctrica, hidráulica y sanitaria) y la humedad que los afecta perjudicará a estas instalaciones, lo que representa un riesgo para la infraestructura donde vienen funcionando los locales de la universidad y usuarios.
- Verificar que en los techos no existan filtraciones de agua que podrían afectar el mobiliario o provocar algún accidente, tampoco que haya desprendimientos de los acabados (cielo raso), la



 Universidad Nacional de Música	PLAN INSTITUCIONAL	PLAN N°22- 2026/UNM
	PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2026	Versión: 01

humedad puede afectar la resistencia de la estructura o las instalaciones poniendo en riesgo a los ocupantes del edificio.

- Revisar que todas las puertas, ventanas y sus accesorios abran y cierren de manera correcta, es importante verificar que no existan vidrios sueltos o rotos, y que los elementos metálicos no presenten signos de oxidación, controlando para este caso el estado que guarda la pintura. De varias maneras el mal funcionamiento de estos elementos puede representar un peligro para los inmuebles y sus usuarios, ya que las puertas son los accesos a los ambientes de las aulas y deben cerrar correctamente para resguardar los bienes que utiliza la universidad para el dictado de clases, debe poder abrirse rápidamente en caso de un sismo. para el caso de evacuación.
- Vigilar las instalaciones hidráulicas (agua) y sanitarias (desagüe), ya que son las instalaciones hidráulicas las que comprenden toda la red de accesorios y tubería que dotan de agua potable a nuestras instalaciones y las instalaciones sanitarias son aquellas que se encargan de llevar las aguas residuales de las instalaciones hacia el exterior de donde se empalman a las tuberías matrices de SEDAPAL. Se debe tener especial cuidado y comprobar que las llaves no estén sueltas o presenten alguna fuga, al igual que con los aparatos sanitarios controlando que se encuentren en perfecto estado de funcionamiento.
- Respecto a las instalaciones eléctricas (tableros eléctricos) se debe controlar que no se encuentren cables sueltos o pelados en las cajas de conexión, contactos o apagadores. También se deberá observar que las lámparas, contactos, apagadores y demás dispositivos estén perfectamente fijos a muros y techos; en la medida de lo posible se debe evitar la existencia de instalaciones agregadas (extensiones y multi contactos) puesto que ello sobrecarga la instalación y puede ocasionar sobrecalentamientos o cortos circuitos, con riesgo de descargas eléctricas a las personas o incendios en los edificios.
- Mantener en buen estado las carpetas, sillas, escritorios y demás bienes requeridos que permitan desempeñar de una manera eficiente las acciones académicas y administrativas; proporcionando un ambiente laboral libre de accidentes, por lo cual es necesario observar su estado y conservación de estos.

b. Seguimiento de la ejecución del plan

La ejecución de las actividades planificadas estará a cargo del programa bajo la supervisión y evaluación de la Unidad de Servicios Generales, en este sentido por orden jerárquico, la Dirección General de Administración, supervisará permanentemente el avance de metas de manera a fin de conocer el cumplimiento de las acciones, logros alcanzados, factores que contribuyan o dificulten, y de ser necesarios, la Unidad de Servicios Generales reformulará las acciones, proponiendo las medidas correctivas que permitan su efectiva ejecución y cumplimiento de las metas establecidas.

Bajo el marco presupuestal, la Unidad de Servicios Generales deberá reportar trimestralmente a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto el cumplimiento de las actividades, logros alcanzados, factores que contribuyeron o dificultaron el avance de las metas programadas y su ejecución presupuestal.

